

MIRANDO AL NORTE: ALGUNAS TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA

ISABEL ÁLVAREZ ECHANDI
(COMPILADORA)

GUILLERMO ACUÑA
CARLOS ANDÚJAR
RODOLFO CASILLAS
JULIA GONZÁLEZ
GIOCONDA HERRERA
MARIELLEN MALLOY
ABELARDO MORALES
MANUEL OROZCO



FORD FOUNDATION INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION

MIRANDO AL NORTE:
ALGUNAS TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN
LATINOAMERICANA

ISABEL ÁLVAREZ ECHANDI
(COMPILADORA)

GUILLERMO ACUÑA
CARLOS ANDÚJAR
RODOLFO CASILLAS
JULIA GONZÁLEZ
GIOCONDA HERRERA
MARIELLEN MALLOY
ABELARDO MORALES
MANUEL OROZCO



FORD
FOUNDATION

INSTITUTE OF
INTERNATIONAL
EDUCATION

304.8

M672m Mirando al norte: algunas tendencias de la migración Latinoamericana / Isabel Álvarez Echandi, comp.

- 1ª. ed. - San José, C.R. : FLACSO, 2012.

94 p. ; 24 x 16 cm.

ISBN 978-9977-68-237-2

Emigración e inmigración - América Latina. I.
Álvarez Echandi, Isabel, comp.

II Título.

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él contienen, son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados. Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por FLACSO-Secretaría General.



**FORD
FOUNDATION**

**INSTITUTE OF
INTERNATIONAL
EDUCATION**

www.flacso.org

Índice

Presentación	5
Introducción	
Isabel Álvarez Echandi	7
Migraciones internacionales y democracia: Nuevos de safios para una ciudadanía inclusiva en América Latina	
Gioconda Herrera	11
La vigencia de los derechos humanos de los migrantes, premisa insustituible en la relación migración y desarrollo	
Rodolfo Casillas	21
Tendencias y asuntos políticos que repercuten en México y los países centroamericanos	
Manuel Orozco y Mariellen Malloy	37
Diversidad y Derechos Humanos	
Carlos Andújar	51
La migración en condiciones de vulnerabilidad	
Julia González.....	67

Cruzando las fronteras del riesgo: El sistema de las migraciones laborales internacionales en Centroamérica	
Abelardo Morales	77
Migraciones, gobernabilidad y desarrollo. Certezas e incertidumbres en el proceso migratorio centroamericano	
Guillermo Acuña	83
Relación de autores	89

Presentación

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, creada en 1957 para promover el desarrollo de las Ciencias Sociales en la región, es un organismo intergubernamental, multilateral y autónomo de carácter académico de América Latina y el Caribe. En 2011 se inauguró la nueva sede de la Secretaría General, la cual se ha desempeñado como punto encuentro para investigadores de distintas partes de América Latina y del mundo.

En el marco de sus actividades de inauguración, se realizó el Seminario Migraciones: gobernabilidad y derechos humanos, que trató la temática de las migraciones en América Latina y el Caribe, específicamente la promoción de la transparencia, la flexibilización de la política migratoria y la protección de los derechos humanos de los migrantes. Estos análisis fueron desarrollados y debatidos en ese Seminario realizado en las instalaciones de la Secretaría General de la FLACSO el día 3 de agosto de 2011. En este Seminario la Secretaría General tuvo el honor de contar con destacados investigadores en el campo de las migraciones de distintos países de América Latina, tales como México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana.

Este Seminario ha sido posible por la colaboración, ayuda y cooperación de la Fundación Ford y del Institute of International Education (IIE). A su vez, agradecemos especialmente a la CAF y a los autores y autoras que hicieron

de este libro un valioso aporte que visibiliza las condiciones de los migrantes en Latinoamérica. Agradecemos de manera especial el trabajo de Isabel Álvarez en su acucioso trabajo de compilación y organización de este libro. Estas discusiones contribuyeron a consolidar, desarrollar y ampliar el campo de acción del Grupo Regional de Investigación en América Latina y el Caribe (GRILAC) de FLACSO en temas migratorios, así como el fortalecimiento de los vínculos entre los GRILAC e investigadores de otras organizaciones internacionales dedicadas a la temática.

Francisco Rojas Aravena
Secretario General

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales (FLACSO)

Introducción

Históricamente el fenómeno de las migraciones ha sido una constante en la realidad social latinoamericana y caribeña. En la actualidad el tema de las migraciones continúa siendo parte de la realidad política, social y económica de la región en el contexto de la globalización. En las democracias latinoamericanas parece existir un divorcio entre el Estado y los derechos sociales y económicos de amplios grupos de la sociedad. Los altos grados de pobreza, desigualdad y desempleo, han vuelto a América Latina una región expulsiva. Actualmente, un 53% de los latinoamericanos estaría dispuesto a migrar si tuviera la posibilidad. Más de 20 millones de personas residen fuera de sus países de origen.

En los países de destino, los inmigrantes son estigmatizados y excluidos socio-cultural y socio-económicamente. Por sus vulnerabilidades son presa fácil para la violación de sus derechos humanos. La asimilación a una nueva cultura es un proceso complejo y muchas veces debe realizarse en contextos xenofóbicos donde existe la percepción de que los que vienen ejercen una carga sobre los sistemas de seguridad social y de salud o que vienen a ocupar los puestos de trabajo de los nacionales.

No hay peor momento para los inmigrantes que una crisis económica. En ese contexto, una de las respuestas más comunes es el aumento del sentimiento de rechazo y de la presión popular para crear políticas proteccionistas.

Los siguientes trabajos buscan, ante todo, visibilizar la situación de los migrantes de México, Centroamérica y

el Caribe haciendo énfasis a todas estas problemáticas que enfrentan: exclusión, marginación, estigmatización, invisibilización, entre otras.

Para Gioconda Herrera, investigadora de la Sede Académica de FLACSO Ecuador América Latina es escenario de un nuevo mapa migratorio, que se caracteriza por un marcado aumento de las emigraciones de los países andinos hacia países del sur de Europa, como España. Además, este mapa migratorio se caracteriza por un marcado crecimiento y diversificación de las migraciones transfronterizas. Ante tal panorama, la autora argumenta que el mayor desafío de estas migraciones es político: ¿cómo insertar a los migrantes dentro de un marco normativo que busque proteger y promover sus derechos?

Por su lado, Rodolfo Casillas, profesor e investigador de la Sede Académica de FLACSO México, coincide con lo propuesto por Herrera, de que los Estados latinoamericanos tienen aún una gran tarea por delante para fortalecer las democracias y los derechos humanos. Este fortalecimiento se lograría si se logra incluir a los migrantes en un marco legal apropiado que busque incluirlos en las sociedades. Dentro de alguno de los presupuestos indispensables que plantea Casillas se encuentra el de las redes. Las migraciones constituyen y construyen redes complejas de relaciones que conectan las comunidades en países de origen con las de tránsito y las de destino. Es decir, en palabras de Casillas: “no hay migrantes solos”.

El trabajo de Manuel Orozco, Director del programa de remesas y desarrollo del Interamerican Dialogue y Mariellen Malloy, constituye un aporte valioso para comprender cuál es la realidad que viven actualmente los migrantes latinoamericanos en los Estados Unidos. Las posiciones políticas imperantes en materia de migración en los Estados Unidos vinculan el tema de las migraciones con el tema de la seguridad nacional. Esto significa que las migraciones son vistas como un problema que debe solucionarse a través de

medidas como la deportación. Este tema constituye para los autores un problema central que impide al país avanzar hacia una adecuada política migratoria que busque el desarrollo nacional y establezca las condiciones para que de migrantes en el país se integren.

Carlos Andújar, profesor de historia, antropología y sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del Posgrado de FLACSO República Dominicana, realiza un interesante aporte para comprender la realidad que viven los migrantes, en su mayoría haitianos, en la República Dominicana. La sociedad dominicana es un buen caso que muestra la realidad latinoamericana: sociedades diversas étnica y culturalmente que se han mezclado por siglos y que hoy en día constituyen lo que es América Latina y el Caribe. El autor coincide con los demás autores en que como parte de los retos de los Estados de la región está una adecuada institucionalidad que fomente la inserción, el desarrollo y la convivencia del migrante.

Para el caso de los países centroamericanos, Julia González, investigadora de FLACSO sede académica Guatemala, en el Área de estudios de pobreza y migración analiza la experiencia guatemalteca, que representa un buen caso de estudio. Porque Guatemala posee la particularidad de ser un país de tránsito, destino y retorno a la vez. Guatemala comparte con los demás países centroamericanos una serie de factores expulsivos de población: desempleo, profunda desigualdad, exclusión, falta de acceso a tierras y a servicios básicos, entre otros. Entonces, se trata de poblaciones que se encuentran en una situación de vulnerabilidad en su país y que además al llegar al país de destino estas vulnerabilidades no desaparecen, lo que unido a las deportaciones genera retornos de migrantes.

Por último, Abelardo Morales y Guillermo Acuña, investigadores de FLACSO sede académica Costa Rica, destacan la condición de Centroamérica como un sistema

migratorio abierto y vulnerable. Esta vulnerabilidad en parte está determinada por la inexistencia de un régimen de regulación laboral en la región. De esta manera uno de los mayores problemas y que afecta directamente los migrantes y su situación de vulnerabilidad es la falta de un adecuado proyecto de integración regional que ha excluido a un conjunto de poblaciones, como las mujeres, indígenas, afrodescendientes, y trabajadores migrantes. Por su parte, Acuña destaca que la vulnerabilidad de las poblaciones migrantes que sufren hoy en día, está determinada por, primero la crisis económica que afecta desde el 2007 a los Estados Unidos y segundo, el endurecimiento de las políticas migratorias en las administraciones de George W. Bush y Barack Obama.

El conjunto de aportes contribuye a comprender algunas de las tendencias de la migración en el hemisferio.

Isabel Álvarez Echandi

Compiladora, FLACSO Secretaría General

Migraciones internacionales y democracia: nuevos desafíos para una ciudadanía inclusiva en América Latina

Gioconda Herrera¹

América Latina ha sido históricamente un continente migrante. Si bien por varios siglos fue un destino importante para la población europea, la tendencia a la consolidación de las migraciones Sur-Norte de los últimos cincuenta años a nivel global, profundizó el carácter emisor del continente por encima de su condición de receptor. De acuerdo a la CEPAL, por cada inmigrante que llega al continente hay cuatro latinoamericanos emigrados ².

La historia de la migración europea en América muestra que a pesar de los orígenes humildes y los niveles educativos bajos, los inmigrantes alcanzaron procesos de movilidad social ascendente. Hoy, por el contrario, se observa que los migrantes latinoamericanos en el Norte, Europa y Estados Unidos, no siempre logran acceder a situaciones de movilidad social; sus proyectos migratorios se establecen en contextos laborales precarios y con escenarios políticos adversos a su presencia.

1 Investigadora de la Sede Académica de FLACSO Ecuador.

2 CELADE-CEPAL (2006) Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones. Washington, D.C.

Los Estados latinoamericanos han comenzado tímidamente a actuar frente a sus migrantes, no siempre de manera conjunta y muchas veces con agendas contradictorias que levantan al mismo tiempo posiciones que privilegian al Estado por sobre los derechos de las personas extranjeras en sus territorios y la defensa y protección de sus diásporas en el exterior. Por ello es necesario repensar a las migraciones a la luz de sus impactos económicos y culturales y sus vínculos con el desarrollo, pero sobre todo en relación a los desafíos políticos y de construcción ciudadana que presentan para los Estados y las sociedades latinoamericanas.

Actualmente, podemos hablar del surgimiento de un nuevo mapa migratorio en América Latina, caracterizado por un vertiginoso aumento de la emigración de los países andinos al Sur de Europa, especialmente España y en menor medida Italia; por un crecimiento y diversificación de las migraciones intra-regionales y especialmente transfronterizas; por la presencia todavía muy importante de personas que se dirigen a Estados Unidos a pesar del endurecimiento de su política migratoria; y, por la selección de nuevos destinos como Japón u otros países asiáticos.

Es decir hemos asistido rápidamente a una globalización de los flujos.

Además, estos flujos se han diversificado en sus orígenes, destinos, modalidades y perfiles. Los y las latinoamericanos migrantes son predominantemente jóvenes, aunque también hay adultos mayores, cada vez son más mujeres, se adscriben a distintos grupos étnicos, provienen de distintos niveles educativos y las causas que motivan su migración no son únicamente económicas sino también culturales, por discriminación étnica, violencia política, entre otros. Esta heterogeneidad, sin embargo, se desvanece al mirar su integración económico- social en los países de destino: los nichos y condiciones laborales en las que se insertan están todavía marcadas por la precariedad y vulnerabilidad social,

además de enfrentar con cada vez más frecuencia situaciones de xenofobia. Su diversidad no es reconocida y más bien se traduce en estigma.

Las reformas atribuidas a la liberalización de las economías durante las dos últimas décadas del siglo XX y el fracaso de su modelo de desarrollo son parte de la explicación del crecimiento vertiginoso de esta migración: la flexibilización del mercado laboral, el desmonte del sistema de protecciones del ya precario Estado de bienestar en América Latina y la reducción del tamaño del Estado crearon obvias presiones sobre la oferta laboral en los países latinoamericanos. A esto se suma la vulnerabilidad de las economías basadas en la exportación de bienes primarios o con muy poco valor agregado. Detrás de todas las olas migratorias latinoamericanas siempre hubo un detonante económico perfectamente identificable³. Ahora, si bien los motivos de salida de los y las latinoamericanos/as son diversos, tienen en común una crisis general de reproducción social que se traduce principalmente en una crisis de expectativas frente a la reproducción intergeneracional, el descrédito frente a las políticas económicas de sus países y la necesidad de dejar atrás discriminaciones de diverso tipo.

De acuerdo a la CEPAL el número de migrantes de Latinoamérica y el Caribe alcanzó un total estimado de 21 millones de personas en el 2000 y estimaciones hablan de casi 25 millones en 2005, éstos representan el 13 % de los migrantes en el mundo y el 4,1% de la población en la región. De los 25 millones, 9 millones corresponden a México, seguido por los países de la Comunidad del Caribe, Colombia y algunos países andinos como Bolivia y Ecuador que exceden el millón y medio de personas. De acuerdo a Canales (2006) uno de cada dos migrantes en Estados Unidos proviene de América Latina.

3 Es el caso de la crisis financiera ecuatoriana del año 2000, del colapso boliviano durante el segundo gobierno de Sanchez de Lozada, del ajuste peruano con Fujimori y de Centroamérica a finales de los años noventa y de la crisis argentina de 2001.

La emigración desde América Latina coincide con el crecimiento exponencial de la inmigración en Europa y Estados Unidos desde otros continentes. La Europa unitaria nace precisamente cuando los flujos inmigrantes de otros continentes se hacen cada vez más presentes y cuando empieza a sonar cada vez más en el discurso político la necesidad de pensarse como naciones multiculturales.⁴

En las últimas dos décadas las remesas enviadas hacia América Latina se han incrementado diez veces. Paralelamente, ha crecido el interés por el impacto de estos flujos en el desarrollo económico de los países receptores.

Según el Banco Mundial (2007) y el BID (2007)⁵ la región encabeza el ranking mundial de receptores de remesas. No obstante, los efectos de las remesas varían de acuerdo a la magnitud de las mismas y al tamaño de la economía nacional. Por ejemplo, en el 2004 las remesas representaron el 16% del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras y el 15% de El Salvador. En los países más grandes, que son lo que perciben un mayor volumen de remesas, estas representan menos del 5% del PIB nacional. En el caso de México, suponen sólo el 1,6% del PIB, mientras en Brasil corresponden al 0,4% del PIB.

A pesar de su importante crecimiento, su impacto en la inversión y el crecimiento económico ha sido relativamente pequeño. Se trata más bien de transferencias directas a nivel micro, en el marco de las estrategias económicas familiares. En efecto, la mayor parte de las remesas que llegan a América Latina son utilizadas en gasto corriente o diario tanto en los casos de migración antigua, como la mexicana, o de migración recientes, como la ecuatoriana.

4 Ver Herrera Gioconda e Isabel Yépez, (2007) "Introducción". Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos. Quito: FLACSO Ecuador - UCL UB. OBREAL.

5 Banco Mundial (2007) Cerca de casa: el impacto de las remesas en América Latina. Washington, DC. Banco Mundial y BID-FOMIN (2007) Remesas 2006. Remesas y Desarrollo, Washington, DC, Marzo.

Por otra parte, se conocen muy pocas experiencias en las cuales las remesas han apoyado al desarrollo local. Los casos más notorios tienen relación con el envío de remesas colectivas impulsadas por organizaciones de migrantes para fomentar proyectos comunitarios, pero las experiencias de este tipo en la región son contadas, las más exitosas se dan en México y Centroamérica.

El vínculo entre migración y desarrollo ha sido motivo de reflexiones por parte de algunos Estados, organizaciones sociales y organismos internacionales. Se ha tratado de mirar tanto los costos de la salida de tanta gente en términos del desarrollo humano pero también se ha ensayado en buscar alternativas para canalizar o viabilizar la experiencia migratoria hacia la potenciación de las capacidades de las personas migrantes como potenciales agentes de desarrollo. En general, diversas experiencias han demostrado que ni las remesas por sí mismas ayudan a combatir los niveles de pobreza y desigualdad de donde provienen muchos de los y las migrantes - de hecho en muchos casos más bien las acentúan-, ni los migrantes como actores transnacionales de desarrollo pueden remplazar el ineludible rol de los Estados frente a la disminución de la desigualdad, la innovación productiva y tecnológica y el acceso a los recursos productivos. No obstante, puesto que el movimiento de personas va acompañado de flujos de información, recursos y saberes, es necesario reconocer y actuar sobre las transformaciones económicas y sociales que se producen en las localidades con altos índices migratorios con el fin de propiciar formas de desarrollo endógeno, siendo la migración parte, de entre muchas más, de las dinámicas económicas y sociales de cada vez más localidades en el continente.

Si bien la migración Sur-Norte marca la pauta de la realidad migratoria de los y las latinoamericanos/as, no hay que olvidar la existencia y crecimiento en los últimos años de flujos

al interior de la Región, sobre todo, pero no exclusivamente, transfronterizos que marcan nuevos desafíos para la región.

De acuerdo a CELADE⁶ los migrantes intra regionales totalizan cerca de 3 millones de personas, existiendo cuatro países de la región que presentan porcentajes altos de población nacida en el extranjero: Costa Rica (7,5%), Belice (7,1%), Argentina (4,2%) y Venezuela (4,2%). Pero además, en los inicios del siglo XXI, América del Sur, específicamente la subregión Andina y Centroamericana, es escenario de movimientos de desplazados/as internos y refugiados/as. Colombia es el país de origen con mayor número de población en movimiento por migración forzada en América Latina. En menor proporción le siguen Perú, El Salvador y Guatemala. El refugio y el desplazamiento son condiciones cada vez más frecuentes y complejas en el continente. Además de la violencia y el conflicto armado la movilidad de las personas asume cada día una cara diferente: ya sea por desastres naturales, la construcción de mega proyectos de infraestructura y el reclutamiento forzado, inclusive por causas ambientales.

Sin embargo, el mayor desafío de las migraciones internacionales es político y esto quiere decir varias cosas: por un lado en cómo adelantar derechos políticos a los y las migrantes que garanticen el desarrollo de sus capacidades, sus deberes y derechos en los distintos territorios por los que transitan y habitan. Por otro lado, tiene que ver con las diversas respuestas que los Estados deben encontrar de cara a las relaciones de interdependencia para contrarrestar las tendencias securitizadoras que predominan cada vez más a nivel global. En efecto, las respuestas de los gobiernos al fenómeno migratorio y sus diversos rostros han variado dependiendo del origen de los migrantes y de la composición política de las instancias de decisión de los

6 CELADE-CEPAL (2006) Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones. [En línea] Washington, D.C.

gobiernos de destino. Pero, en el Norte, sobre todo a partir de los últimos diez años, el tema ha ido generando, en forma gradual, políticas cada vez más restrictivas y en muchos casos contaminándose con una visión securitizadora antes que social y económica. Es evidente la asimetría en términos de capacidades políticas entre los países de América Latina y los principales destinos de sus migrantes. De ahí que aunque la migración suponga una relación significativa de interdependencias, la influencia latinoamericana en las decisiones europeas o estadounidenses, los dos destinos más importantes para América Latina, es muy limitada por lo que la conducta de los Estados de la región es generalmente reactiva frente a las decisiones que se toman con autonomía casi absoluta de las opiniones latinoamericanas en Bruselas, Washington y otras capitales. El proceso político internacional tiende a construirse sobre las percepciones del Norte en la materia, y la posibilidad de representación de los intereses de las poblaciones que han inmigrado se canaliza débilmente en la interacción gubernamental entre Sur y Norte. La visión que ha predominado desde 2001, año del atentado contra las torres gemelas en Nueva York, es aquella que construye a las migraciones como una amenaza a la seguridad de los Estados, las instituciones o las sociedades. Esta construcción no es eficiente y no lo ha sido en el registro contemporáneo de las interdependencias entre América Latina y el norte industrializado ningún intento por procesar con instrumentos de seguridad fenómenos que tienen un origen societal o económico. Al contrario, la experiencia de Estados y regímenes internacionales procesando temas de sociedad global como si fueran regulables por herramientas de seguridad nacional ha sido desastrosa.

Uno de los ejemplos más gráficos del fracaso de procesos de securitización sobre temas de agenda social en América latina ha sido el del narcotráfico.

Por ello, la idea de que el fenómeno migratorio amenaza a la existencia de sociedades o individuos no da cuenta de

evidencia factual, sino de percepciones ideológicas enraizadas en discursos identitarios que suponen estar orientados a la protección de valores o sistemas de comportamiento, anécdotas cotidianas y tradiciones.

La particularidad del discurso político antimigratorio se encuentra situada en la intersección de distintos elementos que aluden al proceso histórico de la reciente globalización y a la naturaleza de los procesos políticos domésticos. La inseguridad frente a las migraciones no es producida por ella, sino que alude a otras dimensiones que tienen que ver con la capacidad de las economías y de la política de satisfacer las expectativas de sus ciudadanos, las mismas que se cruzan con los prejuicios y los valores de exclusión arraigados desde siglos; y por ello precisamente los fenómenos requieren diferenciarse y justo por eso mismo, el discurso de la seguridad no identifica los problemas, y los instrumentos políticos que despliega no van a solucionar los conflictos ni a neutralizar el fenómeno. Más bien nos encontramos en el terreno de la construcción de la ciudadanía y la pertenencia.

En efecto, la presencia de la inmigración tanto en nuestros territorios como la de nuestros ciudadanos en el Norte se convierte en un espejo para interrogar la forma en que estamos construyendo ciudadanías en nuestro continente. Esta imagen en el espejo se encarna en prácticas cotidianas que tienen que ver, por un lado, con procesos políticos de construcción de bloques e identidades regionales y por otro, con el crecimiento de ciudades cada vez más interculturales en las cuales la misma identificación de nacionalidad y ciudadanía necesita ser interrogada.⁷ ¿Cómo pensar las reglas del juego democrático, de la convivencia social, del “estar juntos” cuando el sentido de pertenencia, el lugar de

7 Alejandro, Grimson. 2011. “Doce equívocos sobre las migraciones” en Revista Nueva Sociedad. No. 233. Mayo-Junio.ppg-34-43.

residencia y el territorio ya no son uno sólo? ¿De qué manera definen los migrantes sus derechos y obligaciones frente a dos o más sociedades y Estados? ¿De qué manera encontramos políticas inclusivas y de integración social que den cuenta de estas realidades bivalentes? Estos son algunos desafíos que los Estados y las sociedades latinoamericanas enfrentan de cara a construir procesos políticos que trasciendan las visiones Estado- centristas y coloquen a las personas en su diversidad en el centro de sus políticas.

Referencias bibliográficas

Banco Mundial (2007) Cerca de casa: el impacto de las remesas en América Latina. Washington, DC. Banco Mundial y BID-FOMIN (2007) Remesas 2006. Remesas y Desarrollo, Washington, DC, Marzo.

CELADE-CEPAL (2006) Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones. Washington, D.C.

Grimson, Alejandro. 2011."Doce equívocos sobre las migraciones" en Revista Nueva Sociedad. No. 233. Mayo-Junio.ppg-34-43.

Herrera Gioconda e Isabel Yépez, (2007) "Introducción". Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos. Quito: FLACSO Ecuador – UCL UB. OBREAL.

**La vigencia plena de los
derechos humanos de los migrantes,
Premisa insustituible en la
relación migración y desarrollo**

*Rodolfo Casillas R.*⁸

Nota introductoria

Para este Seminario Internacional intitulado “Migraciones: gobernabilidad y derechos humanos” (dh), se me invitó a hacer una reflexión sobre migración, derechos humanos y desarrollo. De entrada, voy a hacer tres precisiones:

1. Los procesos migratorios internacionales en América Latina han engrosado en volumen y son de mayor complejidad;
2. La defensa de los derechos humanos de los migrantes se ha tornado más difícil en tanto que la participación de más y nuevos actores delictivos crean mediaciones sociales que dificultan establecer la relación violatoria del funcionario público, su acción directa y el migrante que recibe el daño;

8 Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica de México. Correos electrónicos: rodolfo.casillas@flacso.edu.mx y casillassan@gmail.com

3. Hay una corriente de pensamiento que, ante la importancia de las remesas económicas de los migrantes y ante las dificultades de las economías en los países de origen de dichos migrantes, alienta a la vinculación de las remesas al desarrollo. Aunque las remesas son envíos privados y los programas de aliento económico son responsabilidad pública, de ahí en buena parte la dificultad para que las remesas sean reorientadas, el problema actual es que una parte imprecisa de las remesas centroamericanas han sido reorientadas para el pago de rescate por secuestro. Esa reorientación sigue vigente, aunque no se limita sólo al transmigrante centroamericano.

El escenario más grave, por la comisión de secuestros y asesinatos masivos a transmigrantes, está en México. En México se observa una gran complejidad en los procesos delictivos que dañan a los migrantes, con el concurso de diversos agentes delictivos, en los que es extremadamente difícil precisar cuáles delitos son responsabilidad exclusiva de la delincuencia común y cuáles ocurren gracias al contubernio con funcionarios públicos. Incluso en los casos cuantificados de violación de dh existe un gran subregistro. Aún no hay manera de establecer, por otro lado, las conexiones entre los distintos tipos delictivos mencionados.

Desde esa experiencia de suma gravedad, en que se observa que para la comisión de delitos en contra de los migrantes, con y sin la participación de funcionarios públicos, hay participación creciente de sectores locales involucrados en tareas directas o indirectas, el fenómeno delictivo ha cobrado una nueva dimensión: la generación de tejidos sociales específicos ligados al delito, que generan empleos, que participan en labores comerciales, financieras, de avituallamiento, etc. Dicho de otra manera, la agresión al migrante evolucionó al daño al tejido social local. La combinación de poblaciones dañadas, en la medida que

avance, se constituirá en un daño mayor, sistémico e internacional, que obstruya el desarrollo económico en curso en México y Centroamérica (ca), particularmente, y no sólo a propuestas innovadoras de vinculación migración y desarrollo. Por eso la tesis principal de esta exposición es la enunciada en el título: la vigencia de los dh de los migrantes es la premisa básica para el desarrollo en cualquiera de sus versiones.

Esta reflexión parte desde una perspectiva procesal y multicausal. Sólo en términos relacionales es posible justipreciar los procesos migratorios internacionales que ahora nos ocupan.

Consideraciones iniciales

Una de las características de la migración es el cambio; en los perfiles sociales de quienes migran, en las políticas migratorias gubernamentales, en las conceptualizaciones académicas, en las percepciones sociales y también en las prácticas delictivas. Hoy, con más conocimientos y experiencias, con mayor visibilidad de los flujos migratorios y con más actores sociales e institucionales involucrados e identificados, hay una nueva problemática migratoria en América Latina. Para efectos de la presente reunión se hará una distinción de planos de participación, en aras de profundizar en algunos procesos en particular.

Hoy, en México se pueden distinguir los siguientes flujos migratorios internacionales: 1) inmigrantes; 2) emigrantes; 3) transmigrantes; 4) retornados; y 5) desplazados por problemas de inseguridad pública.

Desde otra lógica, pero que se vincula con lo que ocurre en México, c registra los siguientes flujos migratorios internaciones: 1) migración intrarregional; 2) emigración extrarregional; 3) inmigración intra y extra continental; y 4) transmigración extracontinental.

La región Andina, Cono Sur y Caribe, en la lógica de la transmigración extra continental, juegan un papel importante como plataformas de arribo continental, de manera legal, de flujos que tendrán como meta llegar a su destino en el norte continental, fuera del marco legal migratorio de los últimos países transitados o de destino. Dicho de otra forma, México y el norte centroamericano se han constituido en la antesala de acceso en dirección sur-norte de todos los flujos migratorios indocumentados del mundo, una antesala que se articula con otras regiones de Centroamérica, pasa por otras zonas medias y se conecta con los países de procedencia de los migrantes. Cada una de estas mediaciones territoriales tiene modalidades específicas acordes al marco jurídico y migratorio que corresponde a cada Estado-nación involucrado y a las fuerzas sociales relacionadas en la materia que a cada uno de ellos corresponde, con la consecuente concatenación a lo largo de origen, tránsito y destino migratorio.

El tráfico documentado de migrantes y el tráfico de migrantes indocumentados son parte de un mismo proceso delictivo, en que él y los Estado nación involucrados (por insuficiencias de la ley, por disposiciones legales internas que retiran a la autoridad de los espacios dinámicos de la migración, etc.) enfrentan desafíos concatenados que, a mayor concatenación, mayores efectos negativos en la gobernabilidad local y en la articulación del tejido social: 1) de actualización de sus marcos jurídicos para la debida protección de los dh de los migrantes; 2) de inhibición del desarrollo de las redes delictivas, de sus enlaces locales con lo regional e internacional; 3) de la creación de nuevos nichos de mercado delictivo en que los migrantes son la materia de su accionar por excelencia (secuestro y/o incorporación a redes delictivas); 4) de generación de condiciones sociales, jurídicas y económicas a efecto de que los presupuestos públicos sean reorientados al desarrollo y no al creciente ensanchamiento de los cuerpos de seguridad pública; 5) de generación de nuevos instrumentos de actuación regional para la oportuna prevención del delito.

En general, los migrantes indocumentados reciben al menos alguna o varias de los siguientes tipos de agresión o violencia: 1) asalto y robo; 2) violencia física; 3) violencia sexual; 4) secuestro; 5) torturas y amputaciones; 6) chantajes; 7) explotación laboral (trata de personas); 8) explotación sexual (trata de personas); 9) reclusión; y 10) muerte. Un número impreciso de migrantes son objeto de agresión reiterada a lo largo de su trayectoria migratoria. Aún no se cuenta con registros gubernamentales o sociales verificables sobre el número de indocumentados agredidos y violentados, ni cuántos y cuáles de ellos se realizan con la participación convenida entre delincuencia común y funcionarios públicos corruptos.

Viendo hacia el futuro, es pertinente tener presente dos hechos: 1) en los últimos 20 años, menos de 2% del comercio internacional de México es con ca, aunque en los últimos años ha crecido de manera significativa la inversión extranjera y el comercio asiático en ca, lo cual puede reducir el bajo porcentaje del comercio en curso; y 2) se estima que para el año 2025 la población del sur-sureste y de ca, que forman un mercado regional, llegará a 93 millones de habitantes. ¿Cuál es el futuro regional si no hay condiciones y seguridades para el desarrollo?

Algunos presupuestos indispensables

La migración internacional constituye una red de relaciones sociales e institucionales vastas, que articulan de distinta manera actores locales con otros internacionales. No hay migrantes solos; los migrantes en tanto personas, son como gotas de agua que al reunirse en un gran proceso migratorio forman un río humano, aunque entre sí no se vean en el conjunto.

Ese río humano hace que exista una clara y creciente vinculación entre comunidades en países de origen, tránsito y destino.

Esa vinculación es múltiple, no sólo por las personas migrantes, sino también por el uso que ellas hacen de la

tecnología durante la transmigración (Internet, telefonía celular, envío de remesas para la transmigración y para el pago de extorsiones), misma tecnología que también es utilizada por distintos actores sociales e institucionales involucrados, para distintos propósitos, en el proceso migratorio, sean que estén en los lugares de origen, tránsito, destino u otro espacio físico en el mundo.

Si bien la inseguridad pública es general en el México de hoy, existe a nivel social una vieja práctica de abuso del migrante internacional, simplemente por su extranjería; hay razones culturales, ideológicas y jurídicas que no es posible argumentar en esta ocasión. Esa práctica del abuso será el antecedente y sustrato de la formalización de los distintos tipos de violencia que afectará a los migrantes centroamericanos en particular.

De las distintas organizaciones delictivas que existen y actúan en territorio mexicano, en particular, son la que bajo el nombre genérico de Zetas, las que se distinguen por la práctica del secuestro y asesinato masivos de migrantes (a los centroamericanos, por su volumen, son a los que más les ocurre), lo que no quiere decir que no cometan otro tipo de ilícitos y crímenes, o que otras organizaciones, de menor exposición pública en la materia no lleguen a hacer lo mismo que los Zetas con los migrantes; es sólo que su duración en el tiempo y la amplitud territorial de sus ilícitos son menores, o menos conocidos.

A groso modo se puede decir que hay migrantes (la mayoría centroamericanos) que tienen como destino el sur sureste mexicano y otros que son de tránsito. Hay migrantes de ambos flujos que comparten parte de las rutas migratorias y del entramado social que les acompaña, mientras otros han ido generando, o encontrando en tiempos muy recientes, nuevas redes sociales necesarias para lograr su objetivo de traslado. Éste es otro de los elementos centrales a tomar en cuenta: los procesos sociales actuales, en parte, son resultado

lógico de procesos previos (como el de solicitantes de refugio en los años 80) y otros, en parte, son evoluciones o nuevos desarrollos que sólo se explican en razón de lo pre existente, lo que no implica una sujeción mecánica a lo anterior, pues de otra manera no se entendería sus novedades y autonomía que logran desarrollar.

Los flujos regionales no están exentos de sufrir agresiones. Lo que ocurre con ellos es otro tipo de agresiones, abusos y excesos por quienes les contratan o les prestan algún servicio a costos ilegales. Dada su presencia de larga data y la existencia de relaciones sociales construidas a lo largo del tiempo, se han ido decantando procesos que, sin dejar de ser conflictivos y muchos de ellos ilegales, son vistos y asumidos como “naturales”, como tensiones propias de la interacción humana. De ahí, pues, que en la incorporación de los migrantes regionales al acontecer local su vulnerabilidad, aunque reconocida, quede subsumida y no valorada en su justa dimensión. Este tipo de delito en buena parte es por omisión del Estado, que es otra manera de violentar los dh. Hasta el momento, estos flujos regionales no han sido tocados de manera significativa por la delincuencia organizada de 2º nivel. Éste es otro proceso de abuso que, iniciando y desarrollándose localmente, se fue extendiendo en su aplicación, de lo local a lo nacional, y de los flujos regionales a los flujos transmigratorios. Es decir, son procesos delictivos de lenta maduración. No hay delitos mayores sin delitos menores, sobre todo cuando se van favoreciendo condiciones para que sucedan unos y otros.

Hay, por otra parte, otros flujos transmigratorios, de menor número frente a los centroamericanos, de procedencia extracontinental que, en mayor medida, sólo pueden realizar su travesía por el país con el concurso de redes solidarias o de traficantes: los asiáticos y los africanos. Éstos están expuestos a otro tipo de vulnerabilidades, fundamentalmente cometidas por los traficantes, los funcionarios públicos corruptos que facilitan el paso y, últimamente, por la

delincuencia organizada que, como instancia de 2º nivel delictivo, cobra a los traficantes un monto determinado a fin de franquearles el paso por el país. Estos nuevos desarrollos, para ser y expandirse, requirieron de entrar en negociación con redes y actores locales ligadas al tráfico de migrantes en el Istmo centroamericano y en México. En otras palabras, en los procesos migratorios internacionales es posible observar el concurso de redes delictivas internacionales, no porque lo sean en sí, sino que la materia que les ocupa les lleva a desarrollar relaciones de colaboración diversa en distintos países, vía la generación o compartimiento de eslabones o tareas locales o regionales que articulen el traslado internacional de personas, en este caso.

Por otra parte, no hay cambios significativos en la composición del origen nacional de los flujos centroamericanos, que son los más numerosos en los flujos de transmigración y migración regional. Es decir, siguen siendo, en los últimos 25 años, cuando no más, los guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses quienes engrosan principalmente los flujos migratorios indocumentados. Sí hay novedades en la procedencia territorial al interior de esas naciones, en la diversidad social, en cierta medida en los grupos etarios, en el volumen creciente como tendencia a largo plazo.

De cualquier forma, es necesario pensar que se trata de un nutrido volumen de población migrante que no se detiene, con un distintivo común: se trata de grupos subalternos, que existen y se reproducen socialmente en la periferia del Estado, en relación distante o conflictiva con las instituciones públicas. Ello importa porque quienes les agreden tendrán, grosso modo, origen y adscripción social similar, es decir, un imaginario social y cultural compartido. De ahí la existencia de otra dificultad para la defensa de los dh de los migrantes. Entre los Zetas, por ejemplo, participan centroamericanos que alguna vez fueron migrantes o residentes en eu.

Se podrían hacer otras distinciones entre los flujos regionales y los flujos de transmigrantes. Aunque existen vasos comunicantes entre unos y otros, hay elementos que los distinguen. Entre los flujos regionales se encuentran quienes preservan vínculos consanguíneos o sociales al paso del tiempo, lo que les provee de un tejido social que facilita su inserción laboral y el desarrollo de relaciones sociales, religiosas y de distinto tipo. Históricamente, son los guatemaltecos los que tienen vínculos de mayor antigüedad en México, seguidos por otras presencias como la hondureña y salvadoreña, muy recientes en el tiempo. Estos flujos, más los de refugiados de los años 80 del siglo xx, forman una trama social de gran importancia para entender el acontecer diario en la frontera sur mexicana, a la vez que sin esa trama difícilmente podría entenderse el rápido desarrollo de la posterior transmigración centroamericana.

Frente a la migración centroamericana indocumentada regional, de volumen considerable, la autoridad migratoria mexicana optó, por mucho tiempo, por facilitarle el ingreso y estadía, incluso la transmigración no era materia de atención dado que su número era menor. Se practicó una flexibilidad que favoreció la permeabilidad social transfronteriza, que dio estabilidad en la frontera, mano de obra barata, favoreció una cultura laboral ajena al marco legal, a la vez que poco se hizo para contrarrestar los abusos y excesos de contratantes de migrantes indocumentados y poblaciones lugareñas que de distinta manera medraban con la migración regional; estos abusos y excesos siguen esencialmente vigentes, aunque extendidos a otros lugares y ámbitos sociales de relación, como lo es el de la actitud general hacia el migrante y la acción solidaria hacia él.

En los años 80 del siglo pasado, y ante la irrupción de los flujos transmigratorios, se inició un proceso tendente al control gubernamental de los flujos internacionales en general. Por un lado, aunque de manera laxa, se avanzó hacia

un mayor registro de los flujos regionales, un proceso que en fecha reciente ha llevado a la generación de un nuevo documento migratorio regional y fronterizo que pretende el logro de mejores condiciones en la relación social y laboral vía la intervención gubernamental, que tiene frente de sí la inercia cultural de las partes involucradas y los intereses explícitos de quienes se benefician de la vulnerabilidad del indocumentado. De esas prácticas se nutre la cultura de la corrupción e impunidad, favorecida y expandida luego a los flujos transmigratorios.

Por otro lado, se pusieron en práctica las primeras medidas de contención de la transmigración, vía el establecimiento de un conjunto de requisitos para el otorgamiento de visa, a las que siguieron otras al cierre del siglo xx y otras más ya en xxi, como el Plan Sur y nuevos esquemas de detección y detención. Hubo cierta mejoría en los registros, en el número y condiciones de estadía en las estaciones migratorias, incrementos crecientes en los totales de eventos de detenidos y devueltos, cuyo clímax numérico se alcanzó en 2005 al tener cerca de un cuarto de millón de eventos de detención de transmigrantes indocumentados.

Estas referencias son importantes porque sin ellas difícilmente podría entenderse la complejidad de cada flujo migratorio, y la complejidad mayor por las conexiones múltiples de los distintos agentes sociales e institucionales involucrados, cada vez más y más dinámicos, con marcos jurídicos insuficientes para cumplir y hacer cumplir los mandatos internacionales y nacionales en la preservación de los dh.

En un primer momento, con el mayor control fronterizo gubernamental ocurrió la generación de traficantes de personas ante la necesidad de los transmigrantes de contar con guías y acompañantes para la travesía por México y llegar a su destino en eu. Al cerrar o dificultar el acceso a la puerta de la legalidad, quedaron los caminos crecientes de la sociedad, que no todos son de la ilegalidad.

Por primera vez se inician procesos sociales sistemáticos de acompañamiento, desde los familiares y comunitarios, hasta otros que con el paso del tiempo devendrían formas diversas de comercialización migratoria. Es importante establecer, de entrada, distinciones sociológicas, pues las simplificaciones de lo social pueden llevar a percepciones equívocas que, en lugar de solucionar, agraven las cosas, simplemente por errores de apreciación. En efecto, la solidaridad y el acto humanitario pueden, como ha ocurrido de manera reiterada, ser confundidos con prácticas de tráfico de migrantes y a quienes las realizan con delinquentes. Es decir, con quién y cómo se puede construir socialmente la relación positiva con el migrante.

Producto de la migración se generó un conocimiento que permitió que anteriores migrantes se convirtieran en consejeros, o guías, o acompañantes de nuevos migrantes, con quienes compartían lazos consanguíneos, o sociales, o del entorno social inmediato. Redes que empezaron a hilar nuevos hilos de conocidos y referidos. Son los tiempos sociales en que tejidos alternativos de grupos subalternos se tejen y nutren del conocimiento previo de algunos de sus miembros que, desde su experiencia migratoria, alimentan el imaginario colectivo con su saber empírico. Así, algunos migrantes devinieron, circunstancialmente, traficantes de migrantes, que en una versión amigable se les denomina predominantemente polleros⁹ en México y

9 En este texto se utilizará de manera indistinta coyote y pollero para hacer referencia a la versión amigable y personal/comunitaria, y traficante para referir la versión más asociada con el mercado y las leyes impersonales que le rigen. Esta dicotomía no pretende hacer una formulación maniquea en que el coyote es "bueno" y el traficante, "malo". No es una distinción ética ni moral, sino sociológica de adscripción o no a tejidos sociales diversa. Ver de David Spener, los siguientes textos: 1) "El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural" en Revista Migración y Desarrollo, Núm. 10, 1er semestre de 2008, págs. 127-156; 2) Mexican Migrant Smuggling: A Cross-Border Cottage Industry", Journal of International Migration and Integration, 2004, págs. 295-

coyotes en ca porque hace referencia a un proceso social en el que el migrante busca a quien le ayude a lograr su agenda migratoria. El coyote, en ese sentido, es un proveedor de servicios de navegación, transporte y vivienda contratado activamente por el migrante o por interpósita persona, por lo regular un familiar.

Un rasgo distintivo y fundamental del proceso social del coyotaje es que consiste en un convenio libre entre las partes, en que la voluntad del migrante (o de alguien de su familia) manifiesta disposición a contratar los servicios de tal o cual coyote y llegan a acuerdos operativos de cómo y cuándo viajar y a qué costo, y los términos en que el monto será cubierto. Reglas del mercado formal aplicadas a actores y materia al margen de las disposiciones migratoria de los Estados; un hecho que no es contradictorio con el mercado formal, sino una expresión lógica del libre comercio actual.

Como en todo proceso social, una cosa es el origen y otra el desarrollo o las prácticas que posteriormente realizan algunos de sus actores, nuevos o viejos. Así, no todos los traficantes actuaron y actúan de manera independiente, hubo quienes lo hicieron y hacen en complicidad con funcionarios corruptos. También hubo y hay funcionarios corruptos que actuaron y actúan solos (aunque cada vez menos) o en redes más amplias. Es decir, cada vez son menos los coyotes y los traficantes que actúan solos: su materia de trabajo es esencialmente social y, para ello, requieren

320; 3) "Cruces clandestinos: Migrantes, coyotes y capital social en la Frontera el noreste de México-sur de Texas", en La migración a los Estados Unidos y la Frontera Noreste de México, Socorro Arzaluz (ed.), Tijuana, Baja California, 2008a, El Colegio de la Frontera Norte; y 4) El eslabón perdido de la migración: El coyotaje en la Frontera del sur de Texas y el noreste de México", en Pobreza y migración internacional. El caso de México, Agustín Escobar Latapí (ed), México, 2008b, Casa Chata. Ver también Sánchez, Gabriella, "Border Crossings: Human Smuggling Operations in the Southwest" A Dissertation Presented in Partial Fulfillment of the Requirements of the Degree, Doctor of Philosophy, Arizona State University, May 2011.

interactuar con otros actores sociales; a mayor desarrollo y complejidades sociales corresponden menos actuaciones individuales y aisladas. De ahí que la identificación de quién comete un delito común, quién una violación de dh y cuáles las redes y formas de colaboración entre delincuencia común y funcionarios corruptos deba bregar contra organismos que sólo presentan una parte visible de sus estructuras delictivas, lo que demanda mayores elementos analíticos para evitar equivocaciones.

Es en el siglo XXI que aparecen nuevas formas delictivas, algunas ya asociadas con el crimen organizado y con la trata de personas. Quienes delinquen también evolucionan, innovan y surgen nuevos tipos de macro organizaciones. Las formas tradicionales de tráfico evolucionan o corren el riesgo de ser subsumidas por nuevas organizaciones delictivas, algunos productos directo de la práctica de abuso sobre migrantes, que son los menos, y otras que proceden o están vinculadas a otro tipo de práctica delictiva, como las de los Zetas, que son las más peligrosas. Éstas subsumen o subordinan a sus intereses a personas y organizaciones tradicionales de tráfico de migrantes y les cobran derecho de paso por su traficar. Así, los traficantes tradicionales siguen victimizando a los migrantes y son, a la vez, víctimas de las estructuras delictivas de 2º nivel. El migrante indocumentado, o sus familiares, pagan a ambos, directa e indirectamente. Es decir, hay incrementos en los costos de la migración indocumentada.

A ello se agrega otra práctica inédita y muy reciente y eslabonada a esos cobros indebidos al derecho de paso: los secuestros en masa de migrantes y luego al asesinato masivo de los mismos, que será el eslabón extremo, hasta ahora, de esa cadena delictiva. Estos hechos y prácticas tendrán efectos inmediatos: las redes de coyotaje y de tráfico, en cualquiera de sus modalidades, entran en crisis por la incursión de los Zetas y grupos análogos.

Con más o menos recursos, ningún migrante indocumentado cuenta con garantía plena para transitar por México y llegar a su destino en eu sin menoscabo de sus bienes, y sin exposición de su integridad física a riesgos de distinta índole. Migrar de manera indocumentada es una experiencia que deja huella indeleble. Hoy, migrar por México sin papeles es cuestión de vida o muerte, no sólo de saqueo y abuso de su vulnerabilidad. El secuestro y la muerte representan el eslabón más reciente en el proceso delictivo que a todos ellos les daña.

Los riesgos mayores de la realidad vulnerada

Existen graves deficiencias en la gobernabilidad mexicana, en particular con la vida social asociada a los flujos migratorios internacionales. La interconexión entre los riesgos por la participación de distintos agentes con distintos propósitos, medios y resultados, legales y no, juega un papel central en la situación actual nacional. Los riesgos se desarrollan en ejes transversales, interconectados y simultáneos, pero que también afecta a pobladores de localidades estratégicas en las rutas migratorias.

Existen tres tipos de riesgo: 1) los de carácter sistémico; 2) los de lenta maduración; y 3) los vacíos existentes en la gobernabilidad nacional, que son llenados por distintos agentes sociales. El primero de ellos se refiere a la pérdida o daño al sistema social en su conjunto, como es el migratorio internacional que transita por el país. Los riesgos sistémicos se exacerban por la interdependencia que existe entre los agentes sociales e institucionales involucrados que actúan en desapego al orden legal, a menudo de manera impune. El riesgo puede ser detonado por eventos repentinos o construido en el tiempo con graves efectos sociales inmediatos así sean poco visibilizados. El riesgo es cada vez mayor si las autoridades estatales subvaloran el problema, posponen su debida atención por considerar que la modificación del sistema migratorio causará trastornos mayores con otros actores nacionales e internacionales, olvidando que ya están presentes trastornos graves, y siguen en marcha.

Los riesgos de lenta maduración se gestan lentamente con el tiempo y pueden tener un enorme efecto potencial e implicaciones de largo plazo. Si no son valorados en su justa dimensión, no se puede esperar que se tomen las medidas necesarias para evitar su avance y efecto posterior. Son riesgos que se desarrollan a lo largo de años e incluso decenios. En estos riesgos se ubican el crecimiento de quienes durante muchos años se dedicaron al tráfico de personas de manera tradicional, hasta que algunas organizaciones evolucionaron o fueron subsumidas por redes más sofisticadas, presumiblemente vinculadas al tráfico de drogas. Un largo proceso, acelerado en los últimos años, que no fue atendido con oportunidad, ni antes ni ahora. Los efectos son ahora visibles en contra de la población migrante y sus efectos paralelos en la sociedad del entorno inmediato a la migración son innegables, e incluso con extensiones que utilizan a empresas trasnacionales dedicadas al envío legal de divisas.

Existen presiones inmediatas sobre la gobernabilidad en general, pero no hay evidencia pública de que así sea visto por las instancias pertinentes en el gobierno mexicano, por las instituciones de desarrollo y seguridad y la sociedad en general; es decir, que cada quien reconozca su responsabilidad, la asuma y actúe en consecuencia. Los problemas que aquejan a los migrantes no sólo les afectan a ellos, sino que esos problemas existen en términos relacionales con lo que ocurre en la sociedad mexicana, no están disociados de ella.

Son urgentes las reformas necesarias para la gobernabilidad considerando la cantidad de temas y actores involucrados en el secuestro de migrantes. Entre otras medidas impostergables, para garantizar la vida y el respeto a los derechos de los migrantes es menester contrarrestar la corrupción, un cambio sustancial en la política migratoria de la contención al desarrollo, el fomento de un clima social

favorable al migrante, la creación de nuevos mecanismos para proteger el tejido social y el incremento de la seguridad pública en general.

Visto en retrospectiva, el secuestro de migrantes es un eslabón lógico en la cadena de agresiones a los migrantes, no era previsible que ocurriera hace 10 años porque no había antecedente que lo alertara. Lo que sí se podía prever era que un proceso de descomposición social no se detiene por sí mismo, que evoluciona, se adapta y llena espacios sociales, más cuando éstos son dinámicos y el Estado se retira de ellos, como es el caso de la migración internacional analizada. La lectura que se hizo, y se sigue haciendo desde la perspectiva oficial, es pretender desalentar la migración internacional indocumentada con medidas restrictivas y, cuando se les encuentre, con la detención de traficantes de personas, que, por lo demás, el marco legal es benigno y fácilmente eludible. La experiencia muestra que ni la migración ha sido detenida ni se han desestructurado las redes de traficantes de personas que, por el contrario, han engrosado, evolucionado y, en el camino, emergió un nuevo actor delictivo (la red de redes Zetas), desarrollado nuevos espacios alternos al de la legalidad gubernamental. Como va ese proceso de descomposición nada bueno augura dejar que la inercia resuelva, por sí sola, lo que el Estado y la sociedad mexicana deberían hacer, si es que se desea impulsar un Estado de derecho, de democracia y pleno respeto a los derechos ciudadanos, incluyendo a los migrantes.

Tendencias y asuntos políticos que repercuten en México y los países centroamericanos ¹⁰

Manuel Orozco ¹¹ y Mariellen Malloy¹²

La experiencia actual de los inmigrantes latinoamericanos en los Estados Unidos está marcada por una serie de elementos los cuales reflejan un fenómeno a nivel mundial. Son tres dinámicas las que están definiendo la tendencia migratoria, a saber, los retos actuales que afectan a los inmigrantes, las políticas migratorias y las futuras tendencias.

Estos se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. Alrededor de 30 millones de la población migrante en todo el mundo es proveniente de América Latina, de la cual 15 millones provienen de México y Centroamérica. Una importante mayoría se encuentra indocumentada, se encuentra económicamente vulnerable y reside mayoritariamente en los Estados Unidos.

10 Documento preparado para la reunión del Diálogo Interamericano sobre Migración y Seguridad en México y América Central, 14 de julio 2011.

11 Director del programa de remesas y desarrollo para el Diálogo Interamericano en Washington DC.

12 Asociada del programa de política social para el Diálogo Inter-Americano en Washington DC.

2. Las remesas y las inversiones en sus países de origen impactan sustancialmente en la estructura económica de México y Centroamérica.
3. La migración de la región poco a poco se verá representada por una mano de obra calificada en su mayoría femenina.
4. Las posiciones políticas imperantes en materia de migración en los Estados Unidos, vinculan, en primer lugar, el tema de la migración con el tema de seguridad nacional, más específicamente con la seguridad fronteriza. En segundo lugar, se considera que una vía clave para el control y eventual reducción de la inmigración en el país es a través del incremento de las políticas de deportación, la reducción de la emisión de visas y la sanción cada vez más estricta a los empleadores que contratan mano de obra migrante.
5. Pocas son las iniciativas que buscan integrar a los migrantes a la política estadounidense o vincular migración con desarrollo.

Las políticas migratorias pueden mejorarse por medio de cuatro vías. En primer lugar se debe desvincular la migración del tema de seguridad. En segundo lugar, se debe reformar la política de inmigración en etapas. Tercer lugar, se debe integrar el concepto de desarrollo en la política migratoria, y cuarto se debe mejorar el capital político entre los partidarios de la reforma de inmigración, que busca facilitar la migración legal e integrar exitosamente a los inmigrantes indocumentados que residen en los Estados Unidos.

Tendencias de la migración: casos México y Centroamérica

Durante los últimos 40 años, la migración internacional ha dejado una huella indeleble en la economía y sociedad de los países centroamericanos y mexicano. Muchos de los migrantes de Centroamérica y México que residen en el extranjero son producto de una ola de migración, que obedece en parte a los cambios políticos, la pobreza y al bajo crecimiento económico que perciben en sus países de origen.

Estos elementos (que conforman el push del fenómeno migratorio) coinciden con una mayor demanda de mano de obra en el mundo (el pull). Hoy en día, estos inmigrantes se enfrentan a importantes desafíos sociales y económicos en los países de destino, como en los Estados Unidos.

Si se analiza brevemente el perfil del migrante que reside en los Estados Unidos, en promedio, oscila entre los treinta años de edad y ha vivido cerca de siete años en ese país. Sin embargo, a pesar de llevar años residiendo en los Estados Unidos, la mayoría permanece indocumentada, y sólo una quinta parte ha obtenido la ciudadanía por naturalización.¹³

La vulnerabilidad política y económica de los migrantes

Los migrantes Latinoamericanos son generalmente personas de bajos ingresos –en promedio reciben menos de veinte y siete mil dólares al año-. Esto obedece principalmente a un bajo nivel de educación y debido a su vez a su situación legal.

La mayoría no tiene más que un diploma de escuela secundaria, lo que significa que a menudo trabaja en puestos poco calificados o del todo no calificados.

Los migrantes, además de ser personas de bajos ingresos, se encuentran entre las poblaciones más vulnerables en los Estados Unidos. La mayoría labora en trabajos de construcción, alimentación y limpieza (servicio doméstico), puestos que son especialmente susceptibles a los despidos masivos durante las recesiones económicas. A esto se suma el hecho de que una mayoría carece de seguro de salud, y por lo tanto no tiene acceso a servicios de salud cuando lo requiere.

Son pocos los inmigrantes que han podido insertarse exitosamente en la política estadounidense y ejercer el derecho al voto. De los cuarenta millones de inmigrantes existentes en los Estados Unidos, menos de un tercio posee

13 Orozco, Manuel and Nancy Castillo. Latino migrants: A profile on remittances, finances, and health. Washington D.C. Inter-American Dialogue. 2009

ciudadanía por naturalización y únicamente la mitad de esas personas posee el derecho al voto.¹⁴ ¿Qué implicaciones tiene esto? Esto conlleva a un compromiso político asimétrico que genera un debate sobre las políticas de migración muy pobre en los Estados Unidos. Debate asimétrico ya que sólo contempla una única posición (la del Estado huésped) donde la indiferencia y exclusión parece anteponerse a la integración y al diálogo. Esto se refleja en las campañas anti migratorias que no permiten entablar una discusión sana y abierta sobre los retos y oportunidades del inmigrante latinoamericano en el país.

Contribuciones económicas de los migrantes

A pesar de sus bajos ingresos y la vulnerabilidad social y política en la que se encuentran, entre el sesenta y setenta y ocho por ciento de los emigrantes envían remesas a sus familias.¹⁵ En promedio se envían doscientos sesenta dólares doce veces al año.

En suma, los migrantes envían más de treinta millones de dólares para México y Centroamérica, donación de más de cincuenta millones de dólares a proyectos comunitarios, y se consume el equivalente a diez mil millones de dólares en bienes del país de origen. A pesar de sus contribuciones a sus países de origen, los gobiernos de México y Centroamérica carecen de planteamientos estratégicos y sistemáticos para direccionar estos flujos para el desarrollo. Una ola nueva de migración

Paralelo a los desafíos socio-económicos que enfrentan los inmigrantes en la actualidad en los Estados Unidos, una nueva ola de migración está surgiendo, formada por patrones

14 National Association of Latino Elected and Appointed Officials (NALEO). "2007 Directory of Latino Elected Officials." NALEO Educational Fund. <http://www.naleo.org/pr071207.html>

15 Esto de acuerdo con un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo en el 2007. Ver: Orozco, Manuel. *Nostalgic Trade, USAID Inter-American Dialogue* Washington, DC.

distintos a los últimos flujos migratorios. En primer lugar, la movilidad laboral es cada vez más cambiante a través de los sexos, debido en parte a una demanda de alta cualificación laboral femenina en todo el mundo. Esta nueva tendencia está cambiando la dinámica de género con respecto a las remesas y los vínculos transnacionales. Por ejemplo, entre los migrantes, las más mujeres están enviando más dinero a sus países de origen que los hombres.¹⁶

En segundo lugar, los cambios en el crecimiento económico regional están generando nuevas demandas de mano de obra extranjera. Los mercados emergentes en América Latina, tales como el de Brasil, Costa Rica, México y Venezuela, se apoyan cada vez más en mano de obra migrante cuando deberían requerir más bien de una mayor mano de obra doméstica.

Tercero, los vínculos transnacionales se han convertido en importantes impulsores de la migración. Uno de los resultados más importantes de la globalización y la migración ha sido la formación de familias y comunidades transnacionales, definidas como grupos o familias que mantienen relaciones y conexiones con su hogar o país de origen y las sociedades de acogida.

La vinculación económica de los inmigrantes con su país de origen se expresa en al menos cuatro prácticas que implican gasto o inversión: 1) las remesas familiares, 2) la demanda de bienes de consumo, los servicios de telecomunicaciones o de viaje; 3) la inversión de capital, y 4) las donaciones a organizaciones filantrópicas que recaudan fondos para las comunidades de origen de los migrantes.

En cuarto lugar, los actuales cambios políticos en todo el mundo, tanto positivos como negativos, afectan a la migración internacional. La inseguridad, en particular, es un subproducto de la violencia y el crimen transnacional,

16 Orozco, Manuel y Mariellen Malloy Jewers, 2009.

dirigido por redes de delincuencia organizada, entre otras fuerzas. Esta situación no sólo hace referencia a la guerra y violencia sistemática, que producen los flujos de refugiados, sino que también incluye el efecto de la delincuencia sobre las percepciones de las personas sobre inseguridad.

En quinto lugar, la migración de México y Centroamérica está cada vez más determinada por los desastres naturales. En promedio, México y Centroamérica experimentan un desastre natural grande cada año. Los desastres naturales son una amenaza real para la seguridad económica y humana en toda la región debido a su frecuencia e intensidad. Por esta razón, los huracanes, terremotos e inundaciones en la región han actuado como factores desencadenantes de la migración interna e internacional.

Finalmente, una tendencia predominante y distribuida a nivel global es la creciente estandarización de los precios alimenticios y los costos de vida. Esta situación no solo está haciendo más cara la vida pero también tiene un efecto directo sobre la calidad de vida en países pobres. No es solo el precio del petróleo pero de huevos, arroz, y otros granos básicos, así como de vestuario que están exhibiendo precios similares en todo el mundo, sea Haití, Costa Rica, Suecia, Estados Unidos o Australia.

México, Centroamérica y la política de inmigración de los Estados Unidos

La política actual de inmigración de los Estados Unidos es vista como un “sistema fallido”.¹⁷ Falla en proporcionar un marco legal al migrante que le permita insertarse en el mercado laboral del país. La gestión sobre la migración en los Estados Unidos ha cambiado poco en los últimos veinte años, por lo tanto esto refleja una falta de compromiso político para hacer corresponder la demanda de mano de obra extranjera y la migración legal.

¹⁷ Al respecto ver: <http://www.immigrationpolicy.org/just-facts/future-flow-repairing-our-broken-immigration-system>.

Del mismo modo, durante los últimos veinticinco años, los Estados Unidos ha mostrado una falta de voluntad política para integrar a los inmigrantes indocumentados. La preocupación por el control de fronteras, en particular, asegurar la frontera de los Estados Unidos con México, ha conllevado al estancamiento de la reforma en materia de migración legal e integración de las personas indocumentadas en los Estados Unidos.¹⁸ Se ha optado más bien por la aplicación efectiva de penalizaciones a los empleadores de inmigrantes ilegales y deportaciones.

La importancia dada al control de fronteras para los cumplir con los esfuerzos antidrogas y la lucha contra el terrorismo, han convertido el tema de inmigración en un tema de seguridad fronteriza. Estas medidas políticas y operacionales disfuncionales conllevan al fracaso de la política de inmigración ya que falla en adoptar las realidades económicas y demográficas del país. A medida que Estados Unidos pierde su posición como el principal destino para los migrantes, sus políticas disfuncionales pueden tener importantes consecuencias económicas, sobre todo si se logra atraer a los trabajadores calificados y no calificados necesarios para mantener la economía de los Estados Unidos en funcionamiento.

Desde el año 1986, no ha habido reformas importantes que permitan o faciliten la integración de los inmigrantes indocumentados.

La llamada DREAM Act (por sus siglas en inglés de Desarrollo, Alivio y Educación para Menores Extranjeros) constituye la medida más visible para la promulgación de

18 Dilanian, Ken y Riccardi, Nicholas, "Border security trips up immigration debate," *Los Angeles Times*. 15 de junio de 2010. Recurso en línea. 22 June 2011. <http://articles.latimes.com/2010/jun/15/nation/la-na-border-security-20100615>; "Frist Broadens Senate Debate on Border Security" - *Washington Times*, Politics, Breaking News, US and World News, 26 de octubre de 2005, recurso en línea, 22 June 2011, <<http://www.washingtontimes.com/news/2005/oct/26/20051026-125749-7232r/>>.

la integración de los indocumentados (que no ha sido aún aprobado por el Congreso estadounidense). Sin embargo, el DREAM Act por sí sola no va a abordar el tema de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, sino que de convertirse en ley, buscaría ayudar (como máximo) a sólo una quinta parte de toda la población indocumentada.¹⁹

Cabe destacar que el número de indocumentados que entran en los Estados Unidos ha disminuido en los últimos años.²⁰ La estimación de 300.000 entradas anuales de indocumentados en los Estados Unidos desde 2007 hasta 2009 representan menos del tres por ciento de la población total de indocumentados que residen en el país.²¹ Sin embargo, los Estados Unidos gastó tres mil millones de dólares en la vigilancia de la frontera en 2010, mucho más que el gasto público destinado a cualquier iniciativa sobre inmigración.²²

19 Al respecto ver: <<http://www.migrationpolicy.org/pubs/DREAM-Insight-July2010.pdf#page=4>>. El porcentaje está basado en la división entre 2.1 millones por el total estimado de migrantes indocumentados que era de 11.9 millones en el año 2008. <http://www.immigrationpolicy.org/sites/default/files/docs/Problem_Paper_FINAL_102109.pdf>

20 Bush, Jeb, McLarty III, Thomas F. y Alden, Edward, "U.S. Immigration Policy," *Senate Council on Foreign Relations*, junio 2009, *Independent Task Force Report* No. 63, p. 48; Haya el Nassar, "Fewer illegal immigrants entering USA," *USA Today*, 22 de setiembre de 2010. Recurso en línea, 22 June, 2011, <http://www.usatoday.com/news/nation/2010-09-01-illegal-immigrants_N.htm>.

21 Passel, Jeffrey y Cohn D'Vera, "A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States," *Pew Hispanic Center*, 14 de abril de 2009. Recurso en línea, 22 de junio de 2011, <<http://pewhispanic.org/files/reports/107.pdf>>. p i; Haya el Nassar, "Fewer illegal immigrants entering USA," *USA Today*, 22 de setiembre de 2010, recurso en línea, 22 de junio de 2011. <http://www.usatoday.com/news/nation/2010-09-01-illegal-immigrants_N.htm>.

22 Stana, Richard M., "Border Security: Preliminary Observations on Border Control Measures for the Southwest Border," United States Office of Accountability, Subcommittee on Border and Maritime Security, Committee on Homeland Security, House of Representatives, 15 de febrero de 2011, recurso en línea, 22 de junio de 2011. <<http://elpasotimes.typepad.com/files/gaofebbordercontrl.pdf>>, Testimony, p. 1.

Tras el fracaso más reciente para aprobar una reforma en 2007, las acciones ejecutivas se han centrado principalmente en la detección y deportación de inmigrantes indocumentados. Las deportaciones (un total de 392.862 en 2010) han alcanzado niveles récord en la administración del actual presidente norteamericano Barack Obama.²³

Los estados de Estados Unidos han comenzado a competir por la autoridad sobre la política de inmigración en los últimos años. Las legislaturas estatales han aprobado más de 200 leyes de inmigración en todo el país desde el año 2008,²⁴ que van desde la integración de los inmigrantes a la cancelación de la ciudadanía automática para los hijos de padres indocumentados.²⁵ Las diferencias entre las políticas de los estados reflejan la gran división entre la población estadounidense sobre la manera de manejar el tema de la inmigración. La opinión pública se divide generalmente en materia de inmigración. Aquellas personas opuestas a la inmigración, son cada vez más radicales, en parte como resultado del discurso político que ha venido manejando los Estados Unidos en los últimos años y que se acentuó aún más a partir del año 2001.

Desarrollo y la política exterior de los Estados Unidos

A pesar de que la política de inmigración estadounidense está predominantemente dirigida dentro del contexto de la gestión de la inmigración y la integración de los migrantes, se hace un esfuerzo (aunque no concluyente) de vincular la migración a la política exterior y a la política de desarrollo.

23 Al respecto ver: <<http://articles.latimes.com/2010/oct/06/nation/la-na-illegal-immigration-20101007>>.

24 "Immigration and Emigration," *The New York Times*, 7 de junio de 2011, recurso en línea, 22 de junio de 2011, <<http://topics.nytimes.com/top/reference/timestopics/subjects/i/immigration-and-emigration/index.html>>.

25 "Immigration and Emigration," *The New York Times*, 7 de junio de 2011, recurso en línea, 22 de junio de 2011, <<http://topics.nytimes.com/top/reference/timestopics/subjects/i/immigration-and-emigration/index.html>>.

Las agencias de desarrollo estadounidenses han elaborado proyectos que vinculan la política de desarrollo con la de la migración.

No obstante, los Estados Unidos no ha desarrollado una posición unificada o una iniciativa clara de política exterior para promover la participación de los inmigrantes en los Estados Unidos con sus países de origen.

El Foro Global del Departamento de Estado de la Diáspora celebrado en mayo de 2011, constituye el esfuerzo más reciente y más visible por parte de la administración Obama para articular las políticas de inmigración fuera de la esfera de gestión de la inmigración tradicional.

El Foro Mundial de la diáspora y la posterior iniciativa de la llamada International diáspora Engagement Alliance (idEA) han establecido un programa federal que utiliza comunidades de la diáspora en los Estados Unidos como agentes de la diplomacia y el desarrollo en todo el mundo. En particular, idEA presenta un programa coherente para promover el “comercio y la inversión, el voluntariado, la filantropía, la diplomacia, el espíritu empresarial y la innovación en los países de origen...” de comunidades de la diáspora.²⁶

Iniciativas de México y Centroamérica

El Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) constituye un ejemplo importante de cómo el gobierno mexicano otorga apoyo a los mexicanos que residen en el exterior. Entre los objetivos principales del IME se encuentra la promoción de las políticas públicas del gobierno mexicano que buscan atender las necesidades de las comunidades mexicanas en el exterior, actuar como enlace entre las comunidades residentes en el exterior con sus contrapartes en México y otorgar apoyo a la formación de liderazgo en las comunidades de migrantes.

26 Al respecto ver: “IdEA: International diaspora Engagement Alliance,” <<http://www.diasporaalliance.org/index.cfm>>.

Por otro lado, es interesante identificar algunas de las iniciativas que plantean los países centroamericanos como por ejemplo la generación de programas de desarrollo que permitan tener un mayor entendimiento del fenómeno de la migración a nivel global. Se puede tomar el caso de Costa Rica y Nicaragua, dos países centroamericanos que han logrado establecer programas y planes de apoyo hacia las poblaciones migrantes. Con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo²⁷ (AECID) y en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Nicaragua, Costa Rica y Nicaragua pusieron en marcha un proyecto de Co-Desarrollo binacional.

Las oleadas migratorias, sobre todo aquellas desde Nicaragua hacia Costa Rica, poseen sus raíces en la historia y adquirieron especial importancia a partir de finales de los años noventa, como resultado de una serie de conflictos políticos y bélicos que expulsaron importantes cantidades de migrantes.

El acuerdo entre los dos países busca entre otras cosas promover las condiciones de inserción de los migrantes nicaragüenses en el mercado laboral costarricense, mejorar la situación psicosocial de los migrantes y sus familias, y promover su integración social.

Posibles opciones y soluciones

Para hacer frente a los retos que plantean las políticas migratorias, se pueden identificar tres factores importantes. En primer lugar, se debe desvincular la seguridad de la migración y examinar los asuntos que tienen que ver estrictamente con la política de migración, tales como la condición de los trabajadores indocumentados, las visas de trabajo, los tiempos de tramitación de visados, entre otros. En segundo lugar, las consideraciones sobre la gestión de la migración pueden ser abordadas mediante

27 Al respecto ver: (AECID) <<http://www.aecid.es/>>

la adopción de reformas por etapas, identificando los cambios como de interés nacional, tales como mayor cantidad de visas de trabajo , legalización de un número limitado de inmigrantes indocumentados que cumplan con las condiciones establecidas, o la modernización de la tramitación de visados. En tercer lugar, los vínculos entre migración y desarrollo deberían fortalecerse. Dicho vínculo debe observar al migrante como mano de obra extranjera y como agente de cambio económico. Finalmente, la coalición de la sociedad civil en todos los sectores y países ayudará a aumentar el capital político de los defensores de la reforma pro-inmigración.

Referencias bibliográficas

"Immigration and Emigration," *The New York Times*, 7 de junio de 2011, recurso en línea, 22 de junio de 2011, <<http://topics.nytimes.com/top/reference/timestopics/subjects/i/immigration-and-emigration/index.html>>.

Bush, Jeb, McLarty III, Thomas F. y Alden, Edward, "U.S. Immigration Policy," *Senate Council on Foreign Relations*, junio 2009, *Independent Task Force Report* No. 63, p. 48; Haya el Nassar, "Fewer illegal immigrants entering USA," *USA Today*, 22 de setiembre de 2010. Recurso en línea, 22 June, 2011, <http://www.usatoday.com/news/nation/2010-09-01-illegal-immigrants_N.htm>.

Dilanian, Ken y Riccardi, Nicholas, "Border security trips up immigration debate," *Los Angeles Times*. 15 de junio de 2010. Recurso en línea. 22 June 2011. <http://articles.latimes.com/2010/jun/15/nation/la-na-border-security-20100615>; "Frist Broadens Senate Debate on Border Security" - *Washington Times*, Politics, Breaking

News, US and World News, 26 de octubre de 2005, recurso en línea, 22 June 2011, <<http://www.washingtontimes.com/news/2005/oct/26/20051026-125749-7232r/>>.

National Association of Latino Elected and Appointed Officials (NALEO). "2007 Directory of Latino Elected Officials." NALEO Educational Fund. <http://www.naleo.org/pr071207.html>

Orozco, Manuel and Nancy Castillo. *Latino migrants: A profile on remittances, finances, and health*. Washington D.C. Inter-American Dialogue. 2009.

Orozco, Manuel. *Nostalgic Trade, USAID Inter-American Dialogue* Washington, DC.

Passel, Jeffrey y Cohn D'Vera, "A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States," *Pew Hispanic Center*, 14 de abril de 2009. Recurso en línea, 22 de junio de 2011, <<http://pewhispanic.org/files/reports/107.pdf>>. p i; Haya el Nassar, "Fewer illegal immigrants entering USA," *USA Today*, 22 de setiembre de 2010, recurso en línea, 22 de junio de 2011. <http://www.usatoday.com/news/nation/2010-09-01-illegal-immigrants_N.htm>.

Stana, Richard M., "Border Security: Preliminary Observations on Border Control Measures for the Southwest Border," United States Office of Accountability, Subcommittee on Border and Maritime Security, Committee on Homeland Security, House of Representatives, 15 de febrero de 2011, recurso en línea, 22 de junio de 2011. <<http://elpasotimes.typepad.com/files/gaofebbordercontrl.pdf>>, Testimony.

Diversidad Cultural y Derechos Humanos

*Carlos Andújar*²⁸

Marco conceptual inicial

Primeramente debemos asumir en esta intervención el principio de Diversidad cultural enarbolado por la UNESCO como base fundamental en la relación de los pueblos y entre los seres humanos de distintas procedencias culturales. Así pues la Diversidad es el conjunto de manifestaciones culturales que caracterizan a los grupos, etnias o sectores que conforman una misma nación o territorio.

“Al igual que en cualquier cultura, los miembros de un grupo étnico comparten ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a su sustrato común...Los referentes de un grupo étnico pueden incluir un nombre colectivo, la creencia en una filiación común, su sentido de solidaridad y la asociación con un territorio específico que el grupo puede o no poseer.”²⁹

28 Investigador asociado del Posgrado de FLACSO-República Dominicana.

29 Adams, Richard N. *Etnias en evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica*. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1995.

Esto de entrada supone una revisión crítica al concepto de identidad cultural, que a partir de la definición anterior de Diversidad, ésta, es decir la identidad, es la sumatoria de las identidades de los grupos constitutivos del grupo total o la nación toda.

Hablamos también, más que de identidad de un país, de identidades en sentido plural: sobre la base de que la identidad vendría a ser una unidad en la diversidad.

Pero también, la negación de identidades puras, ya que no existen conglomerados culturales en estado puro, la interacción, el intercambio, el préstamo cultural y demás formas que encuentra el hecho cultural para penetrar y hacerse representar entre los grupos humanos, lo convierte en un fenómeno sin fronteras ni pertenencias.

“Rompiendo con el círculo estéril que conduce de la identidad afirmada como esencia inmutable a su negación por integración en la fatalidad de la homogenización, la reflexión actual plantea la identidad como una construcción que se relata. Este nuevo modo de pensar la identidad apunta la crisis de las monoidentidades, y la emergencia de multiculturalidades que desbordan tanto lo étnico como lo nacional.”³⁰

La comprensión de esta realidad armoniza los desencuentros culturales que se anidan en sociedades plurales o multiétnicas o simplemente en sociedades multiculturales como en este caso la dominicana.

Marco histórico

La dominicana es una sociedad que surgida de un proceso colonial se construyó y se construye aún, sobre los cimientos de la compartición con varias herencias culturales.

30 Varios Autores. *Los rostros de la identidad*. II Simposio Venezuela: Tradición en la modernidad. Equinoccio Ediciones. Universidad Simón Bolívar. Venezuela 1999. Las identidades en la sociedad multicultural. Jesús Martín Barbero. P. 35.

La llegada de los europeos a la región del Caribe y a tierra continental más tarde, motivados éstos por una gran empresa comercial, fue causante a su vez de otras consecuencias como el encuentro, mezcla y construcción de identidades múltiples resultado de la convivencia en suelo americano de tres importantes núcleos culturales: los aborígenes americanos, los europeos y los africanos a lo que mas tarde se integran los asiáticos.

“Lo mas característico en lo que se refiere a la conciencia de la identidad en América Latina es la integración de variadas influencias, externas e internas, a pesar de las muchas variaciones regionales y locales, hay rasgos comunes identificables en todo el continente. El substrato cultural originalmente americano, lo indígena, que se ha mezclado con elementos traídos de Europa, de África y de Asia, sigue culturalmente vigente...”³¹

De esta convivencia, muchas veces con el sabor amargo de la confrontación, surgieron nuestras identidades americanas, unas mas afroamericanas, otras mas amerindias, pero misceginadas y de las cuales han surgido a su vez nuevas entidades identitarias, complejas y particulares, distintas a las ancestrales, pero sin borrar sus improntas.

Contexto explicativo

Siendo como somos resultado de tres siglos y medio de colonización y otros tantos años de ocupación haitiana y norteamericana, la República Dominicana se ha debatido, como otras sociedades de igual perfil, entre el ser y no ser. Entre el ancestro recordado y el que se pierde en la memoria. Entre los fantasmas de una identidad excluyente, de una desmemoria histórica que a veces nos hace perder el rostro.

En ese zigzagueo nos hemos debatido. La africanía y sus aportes han cobrado el precio más alto del olvido, pero el

31 Varios autores. Identidad cultural en América Latina. Culturas, diálogo entre los pueblos del mundo. UNESCO. 1986. La identidad cultural en América Latina. Leander. Birgitta. P. 16.

inconsciente nos traiciona y como dijera el poeta cubano Nicolás Guillén: “Todo mezclado: mandinga, congo, carabalés”...”lo negro y lo blanco, todo mezclado”...A pesar del discurso, a pesar del esfuerzo por imponer la amnesia, nos construimos como nación con una identidad cultural forjada en más de tres siglos de reafirmación del ser nacional.

En todo este camino, el escollo lo representa el discurso, la ideologización de la identidad, el esfuerzo por distanciarnos tanto de Haití, nos hizo perder parte de nosotros (la africanía).

Las razones históricas son indiscutibles: de las pocas independencias americanas obtenidas de otra nación hermana, la nuestra es una, por tanto, el sentimiento nacional, ha resultado en una confrontación perenne con Haití y viceversa.

“Las relaciones entre la República Dominicana y Haití han estado marcadas por fuertes perturbaciones y conflictos, fruto de un pasado de guerras y de tensiones políticas. El Siglo XIX es testigo de ellas, al igual que la tragedia de 1937.

Hoy en día, los problemas relacionados con la migración de los haitianos hacia la República Dominicana mantienen la vigencia de ese pasado, confirmando una nueva actualidad a los malentendidos y prejuicios que no sirven a la causa de ninguno de los dos países. Esto ha configurado unos esquemas mentales rígidos en las culturas de ambos países, que privilegian la confrontación al entendimiento.”³²

Hoy estas motivaciones encuentran caldo de cultivo en la aguda migración desde Haití a la República Dominicana, esta vez por razones de orden económicas y políticas no resueltas del lado haitiano, pero que también trae consigo otras consecuencias de tipo cultural propia a las migraciones modernas y resultantes de la globalización.

Sin embargo, a pesar de estas razones históricas, económicas, sociales y hasta culturales, no hemos tocado fondo.

32 Silié, Rubén: Inoa, Orlando y Antonin, Arnold. *La Republica Dominicana y Haití frente al futuro*. FLACSO. República Dominicana. 1998. p. i

Cuando se toca fondo en este tipo de situaciones? Cuando de la convivencia pacífica, la tolerancia, la cohabitación y las posturas más o menos prejuiciadas y racistas, pasamos a la xenofobia (acción caracterizada y definida como la agresión física que un grupo ejerce sobre otro).

Esta vez, el rechazo al otro se manifiesta físicamente. Es el lugar donde termina el rechazo al otro que puede transitar desde el prejuicio, pasando por el racismo hasta llegar a la xenofobia:

“Actitud universal de rechazo a lo extraño o desconocido que etimológicamente significa ‘odio al extranjero’. Si bien esta actitud es universal, en la medida en que regula tanto el rechazo hacia los grupos sociales vecinos a la vez que refuerza la propia identidad de grupo, hay que destacar que este mecanismo de exclusión solo se vuelve socialmente relevante cuando se produce entre grupos estratificados, adoptando formas de sometimiento y marginación.”³³

Particularidades

En el caso de la República Dominicana ha sido evidente el prejuicio contra el pueblo haitiano, más encubierto el racismo (sobre todo manifiesto entre el mundo de los intelectuales) y muy pocas acciones de xenofobia, podríamos citar varios casos relevantes entre otros tantos acontecidos aisladamente y de menor importancia:

1. Un enfrentamiento en el barrio de Cristo Rey con un saldo de un dominicano muerto a manos de un miembro del ejército dominicano de origen haitiano y la amenaza de quemar las viviendas donde residían distintas familias haitianas en el sector y que finalmente hubo que trasladar a otro lugar.
2. Un enfrentamiento de tropas dominicanas con nacionales haitianos en la frontera con Dajabón, con un saldo trágico de varios nacionales haitianos muertos (civiles).

33 Pujadas, Joan Joseph. *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Ed. Eudema. 1993. Madrid. P. 87.

3. A varios enfrentamientos en cadena en los últimos meses en la zona del cibao y otras partes del país y luego del terremoto, se adiciona la expulsión de moradores haitianos de barrios y urbanizaciones acusados de ser portadores de cólera, todo ello a pesar de la gran solidaridad demostrada por el pueblo y el gobierno dominicano en los días aciagos de ese destructor fenómeno natural, esto como contrapunto en estas relaciones tortuosas.

Por su parte en los más de 300 bateyes del país donde viven dominicanos, dominicanos de origen haitianos y haitianos, son pocos los casos reportados de agresiones interétnicas o de acciones xenofóbicas. Así como en los barrios de las principales ciudades del país donde reside un grueso de la inmigración haitiana o el lugar conocido como el Pequeño Haití en la zona del Mercado Modelo de la Avenida Mella y sus entornos en la ciudad capital.

En estos lugares es posible encontrar actitudes de rechazo manifiesta entre dominicanos hacia ciudadanos haitianos o comentarios desagradables sobre los haitianos y sus costumbres hechas por dominicanos, pero hasta el momento no se conocen de importantes reacciones xenofóbicas.

Por demás debemos destacar que la inmigración haitiana en el país no es conocida como de perfil delincencial como suele suceder con determinadas colonias de inmigrantes en que los países receptores establecen, a veces a priori o como estereotipo, un mote de vagos, delincuentes o agresivos a determinados grupos.

En el caso de la República Dominicana, el desbalance negativo de esta inmigración para los fines de articular programas de desarrollo que permitan profundizar en determinadas áreas que dificulta su implementación; sin embargo, es obvio que la inmigración haitiana aporta más a la riqueza social dominicana o el llamado capital social, que lo que se lleva o simplemente que lo que podrían consumir en el uso de Servicios Públicos.

Tal vez, la inmigración circular afecte de manera más negativa en el gasto público, debido a que ésta aprovecha por cercanía o ausencia de control fronterizo, los servicios nacionales y al mismo tiempo, está semi-desarticulada del aparato productivo, aunque siempre que la misma esté inserta en el sistema productivo nacional, contribuirá con el desarrollo nacional.

En este tipo de situaciones en que ciudadanos haitianos se benefician de los servicios públicos nuestros residiendo formalmente en Haití, tampoco es un caso aislado, pues los pueblos fronterizos tienen ese recurso como mecanismo de supervivencia y resulta difícil el control absoluto de este tipo de movilidad, ni tampoco recomendable medidas autoritarias de control que afecten las relaciones de los pueblos, aunque dentro de las políticas migratorias, los Estados establecen mecanismos de control que siempre y cuando respeten los Derechos Internacionales y Humanos de los afectados, pueden ser implementados.

Por tanto, a pesar del discurso y los prejuicios, el carácter multiétnico y multicultural de la sociedad dominicana ha sido lo más difícil de orquestar.

La sociedad dominicana es diversa por la presencia en ésta de: dominicanos de origen africanos, de origen español, de origen árabes, de origen chinos, de origen japonés, de las pequeñas Antillas o conocidos por nosotros como cocolos, negros libertos de Pamaná, puertorriqueños, italianos y de otras regiones del mundo.

Un cuadro tan diverso como este, produce una sociedad muy mezclada, como la mayoría del las del continente americano: pero queda pendiente en la agenda nacional, construir una sociedad más tolerante, culturalmente más democrática, menos atada al pasado, menos comprometida con el reduccionismo cultural y el simplismo e inmediatez al momento de valorar el hecho cultural y distante de la pose.

“Encontrarnos con mundos, historias, culturas y experiencias diferentes dentro de una supuesta comunidad implica una práctica muy compleja. Se trata de un encuentro, de una manera de situarse que, invariablemente, se acompañan de incertidumbre y de miedo.”³⁴

La transparencia cultural forma parte de nuestros retos como nación y en esta peregrinación todas las instituciones y cada uno y una de nosotros (as) somos y seremos sus artífices.

Recomendaciones

- Profundizar en la **educación nacional** para derribar estos prejuicios anidados por años.
- Producir **cursos, talleres, encuentros y seminarios**, con las instituciones que de una u otra forma lidian a diario con este tipo de problemas y que son a la vez las responsables de implementar determinadas políticas de corrección y que por tanto, podrían poner en peligro las mismas.
- Promover una campaña **publicitaria** acerca de la necesidad de solidaridad y acogida para con el extranjero, como sucede en otros países receptores de inmigrantes.
- Auspiciar desde la Universidad Autónoma de Santo Domingo un **Foro Nacional e internacional** acerca de las implicaciones de la **inmigración** en las sociedades modernas, para ir creando conciencia acerca de la complejidad del tema.
- Incluir el tema como parte de la necesaria **Agenda Nacional**.
- Trabajar con la **prensa nacional** un manejo más respetuoso y humano del tema haitiano.

34 Chambers, Ian. Migración, cultura, identidad. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina 1995. p. 54.

- Presionar para que se aplique el **reglamento** de la ley de migración ya aprobada.
- Reflexionar con la sensibilidad y la legalidad adecuada ante la negación de los derechos de **documentos** a los indocumentados haitianos, talón de Aquiles en el plano internacional.
- Fortalecer la **Comisión bilateral**.
- Auspiciar la **inversión** nacional e internacional en proyectos binacionales en la frontera.
- Auspiciar un necesario **dialogo cultural** entre ambos pueblos.
- Fortalecer las **ferias comerciales y los mercados** binacionales.
- Desarrollar programas de **investigación** que promueva la convivencia, el esfuerzo común en el corredor fronterizo y que sirvan para orientar las políticas públicas.
- Crear la conciencia necesaria acerca de la importancia del mercado haitiano como **segundo socio comercial**.

El fenómeno migratorio y la cultura

Desde los inicios mismos de la humanidad, el ser humano se ha desplazado de un lugar a otro, casi siempre marcado por las necesidades materiales de supervivencia. La propia transformación de la especie está ligada a cambios del nicho ecológico producidos por los homínidos que trajeron consigo cambios físicos que hicieron posible la adaptabilidad de la especie a nuevos medios ecológicos y climáticos que culminaron en importantes transformaciones cualitativas del ser, todo ello determinado por la movilización, la búsqueda de nuevos espacios de habitabilidad.

El principio migratorio ha sido el mismo siempre, con alguna que otra variante subjetiva que a veces impregna la compleja visión del mundo que acompaña al individuo.

No obstante., a estas ya tradicionales normas migratorias, se agregan otras que han complejizado el proceso y las razones de ésta como las guerras, los factores religiosos, el intercambio comercial, entre otras razones de menor peso. Una lectura a las oleadas migratorias que han cambiado el mapa cultural, demográfico, religioso, político, étnico-tipológico de los grandes conglomerados humanos y de sitios y regiones geográficas del mundo, no dejan dudas en que la migración es y ha sido un factor diacrónico que ha transformado esquemas, tradiciones, patrones de vida, estructuras mentales y hasta formas alimenticias.

Aunque en términos convencionales, hoy se vincula la migración a razones estrictamente económicas ligadas a las grandes diferencias económicas, de servicios, y de calidad de vida entre los pueblos del norte y los pueblos del sur, por no decir los más ricos y los más pobres del planeta.

En términos inmediatamente explicativos, es obvia la gravitante influencia de lo económico en el actual mapa migratorio que rige las relaciones entre los grupos humanos. Sin embargo, la migración incluye en la maleta de viaje, una enorme y sustancial base cultural, que sin quererlo se hace parte del paquete del viajero.

En todos los momentos el que se va parte con sus referentes culturales primarios, no importando el momento histórico; pero es igualmente cierto que al entrar en contacto con otras realidades sociales, culturales, medioambientales se ve obligado a modificar patrones conductuales ancestrales, y es cuando la migración es más que un fenómeno meramente económico o simplemente cultural, llega hasta lo más profundo: lo afectivo, lo emocional. Su complejidad, trasciende el marco de lo sociológico, lo antropológico o lo económico propiamente. Se instala, la migración, como parte de una constante intrínseca al ser humano. Sus huellas borran o rescriben la historia donde ella se adueña de los espacios naturales y sociales. Grandes civilizaciones son hechuras

de las migraciones y otros aportes universales como la escritura o el arado por sólo mencionar dos, permitieron saltos cuantitativos y cualitativos en las culturas humanas, gracias a la migración.

Hoy no es posible interpretar y mucho menos entender el mapa cultural del mundo al margen de un riguroso análisis del fenómeno migratorio, responsable en gran medida de dichas cirugías culturales, sociales, económicas y por qué no, conflictivas como parte de un rechazo y confrontación que se produce en toda relación interétnica. Sin embargo, la globalización o el empequeñecimiento del mundo convierte lo migratorio en un sujeto social renovado y de múltiples aristas, cuyo tratamiento debe ser acompañado del tamiz exigente de la ciencia. Todo inmediatismo empobrece el análisis, todo simplismo lo reduce a una receta médica y toda intolerancia lo convierte en válvula de escape que encuentra nido en los conflictos étnicos.

La sociedad dominicana, se ha transformado en una sociedad de emigrantes. Su presencia migratoria en muchas importantes ciudades del mundo, convierte este fenómeno en otro de mayor impacto nacional: la diáspora. Este concepto último permite entender la migración como parte de un fenómeno dual o de doble vía, al cual no se renuncia por decreto ni se excluya por prejuicio, para instituirlo como tema de agenda de Estado, como preocupación permanente y desafío en la necesaria redefinición de lo nacional, lo étnico, lo cultural y lo identitario. Por tanto, migración, mestizaje, sincretismo, readecuación, reinterpretación, cohabitación, adaptabilidad, intolerancia, conflictos interétnicos, diversidad cultural y la identidad como una construcción permanente, abierta y local a la vez, son ejes de una misma realidad.

En este nuevo escenario, también lo nacional se tambalea, los fundamentalismos por igual, sin que ello ponga en peligro nuestras identidades originarias, pues no olvidemos que el espejo ante el cual nos encontramos con nosotros mismos, no

es más que en el momento en que nos apartamos de nuestros referentes culturales originales, que es cuando sentimos con melancolía su lejanía, y convertidos en soldados protectores, nos abrazamos a ellos como única barrera ante el ausentismo y la despersonalización cultural, entonces la cultura es el último recurso de resistencia.

La Frontera, espacio de múltiples dimensiones

Definida en situaciones confusas, la colonia de Saint Domingue inicia su historicidad hacia finales del siglo XVII, años de 1696-1698, Con el Tratado de Ryswik firmado entre Francia y España. Desde entonces los problemas históricos entre ambas colonias y posteriormente entre las dos repúblicas: Haití y Dominicana, han sido una constante.

El propio Tratado de Basilea de 1795 pautó los límites fronterizos modernos sobre los cuales se definen las relaciones territoriales de ambas naciones. Por momentos ha sido el tema fronterizo causante de agresiones y conflictos diplomáticos trasladados al terreno de organismos internacionales competentes y traumáticamente causante de una de las peores masacres, La Matanza de 1937, ejecutada por el General Rafael L. Trujillo que trajo un gran rechazo internacional.

La frontera dominico-haitiana como otras en América y el mundo, es un espacio de interacción y flujo que no solo encierra consideraciones de orden legal ligadas a las políticas migratorias de un país, sino también problemas de seguridad, contrabando, comercio, convivencia humana y mestizajes culturales además de ocupaciones territoriales que reflejan movimientos comerciales y compartición espacial, sin dejar fuera de la reflexión los temas de medioambiente y trata humana.

Todos esos factores se hacen presentes en cualquier frontera. La nuestra con Haití se ha visto matizada por lecturas históricas diferenciadas y ha sido motivo de escaramuzas pero también de convivencia interétnica llegando a crear la condición del

rayano, ciudadano que nacido y criado en la reya fronteriza, construye un modo mixto, y se articula perfectamente a ambas realidades culturales sin enajenación alguna.

Fronteras inciertas, espacios indefinidos, límites aun pendientes de resolver y expropiaciones territoriales es la historia que acompaña las fronteras del mundo. Hoy parece que muchos intereses espurios han visto el potencial de recursos que encierra el trasiego fronterizo y en países como los nuestros donde no hay mucha vigilancia, ni regulación, ni seguridad, ni control, las fronteras en estos casos son caldo de cultivo para el tráfico de armas, droga, mercancías de todo tipo, trasiego humano ilegal, así mismo como potente espacio del intercambio comercial que nutre las fuentes de vida de los pobladores cercanos de ambos pueblos, así como los ingresos por intercambio comercial, de los principales rubros comerciales de estos pueblos.

En nuestro caso, la frontera es un mito en el sentido que no existe en los hechos y puede cruzarse sin problemas por muchos puntos de ella que tiene cerca de 370 kilómetros con apenas 8 puntos de vigilancia militar y uno que otros militares transitándola. Tres ciudades principales forman el corredor comercial y de pasaje fronterizo: Dajabón al norte, Elías Piña al centro y pedernales al sur. Conocidas como el corredor fronterizo dominico-haitiano, se le suman otras ciudades periféricas a ambos lados que son impactadas por la cercanía fronteriza o bien por el comercio, constituyendo este corredor una franja ideal para potenciar proyectos de desarrollo comunes y establecer canales de comunicación cultural, laboral, comercial que beneficie a ambas naciones.

No obstante el resentimiento que ha normado las relaciones de los dos países se impone para limitar los beneficios de estas ciudades vecinas. El temor a una llamada haitianización se interpone para obstruir estas ventajas. Así mismo, es notorio que la desregularización del lado haitiano

incrementa brotes de migración ilegal que anida quejas ciudadanas manipuladas por los resortes nacionalistas del lado dominicano que dificultan los flujos normales de la presencia de la inmigración haitiana del lado dominicano.

Sin embargo, Haití es el segundo socio comercial dominicano. Esta realidad está por encima de los retorcimientos nacionalistas y las viejas confrontaciones. Es cierto que el capital inversionista dominicano no ha sabido o no se ha atrevido a explotar ese mercado virgen que representa Haití, pero es notorio el desbordamiento de mercancía, el trasiego de gente y las ganancias que deja el mismo.

Cuando se cierra la frontera, explota una crisis del lado dominicano donde comerciantes, venduteros y otros sectores comerciales se ven rápidamente afectados, no es atrevido afirmar que una parte importante del aparato productivo nacional depende de este comercio, muchas veces irregular.

Así pues la frontera dominico-haitiana es un escenario para estudiar también otros aspectos de este vínculo fronterizo como el cultural, se desarrolla en escala mayor el vínculo afectivo, además del comercial, el amistoso y el fraternal solidario, y en términos culturales muchos dominicanos terminan aprendiendo el creole lengua nacional haitiana, como otros hábitos culturales haitianos alrededor de la música y las creencias religiosas, de su parte el haitiano habla un castellano con dificultad gutural alrededor de la pronunciación de la r, baila la bachata ritmo nacional dominicano como un dominicano mas y entabla relaciones maritales y de amistad con dominicanos-as.

En un fenómeno común a las zonas fronterizas, estas ciudades que conforman el corredor fronterizo, se han convertido en espacio de crecimiento ocupacional concentrando pobladores hacia sus periferias que las ayuda a mantener un ensanchamiento constante, reflejo del polo de atracción de todo tipo que ejercen los contactos fronterizos.

Pero también hoy hablamos de transfronterizo cuando se trata de las identidades y como la propia globalización ha borrado por así decirlo o hacerlo, la noción física de los límites territoriales trasladando la visión territorial de la frontera a espacios extranacionales en donde la nacionalidad se expresa con el mismo o mayor eco, que en suelo propio.

Frontera, desarrollo, convivencia y regulación migratoria y comercial caminan de la mano cuando de definir políticas de intercambio se trata. La ausencia de institucionalidad y de fortalecimiento democrático dificultan el proceso, sin embargo, hoy es imposible vivir aislados del mundo, pero sobre todo del vecino más cercano, tanto para gobiernos, clase política, agentes económicos y mundo diplomático, lo fronterizo es y será un tema de agenda obligatorio.

Referencias bibliográficas

Adams, Richard N. Etnias en evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1995.

Andujar Persinal, Carlos. De cultura y sociedad. Editorial Letra Grafica. Santo Domingo, 2004. Segunda Edición.

----- Identidad cultural y religiosidad popular. Editorial Letra Grafica. Santo Domingo, 2004. Segunda Edición.

Chambers, Ian. Migración, cultura, identidad. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina. 1995.

Díaz-Polanco, Héctor. La cuestión étnico-nacional. Fontamara 53. México 1988.

Phillip Kottak, Conrad. Antropología. Una exploración de la diversidad humana. Mcgraw-Hill. España. 1994.

Pujadas, Joan Joseph. Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos. Ed. Eudema. Madrid 1993.

Silié, Rubén: Inoa, Orlando y Antonin, Arnold. La República Dominicana y Haití frente al futuro. FLACSO. Santo Domingo, República Dominicana. 1998.

Varios autores. Los rostros de la identidad. Equinoccio. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. 2001.

Varios Autores. Identidad cultural en América Latina. UNESCO. Francia. 1986.

La migración en condiciones de vulnerabilidad

*Julia González*³⁵

Introducción

Al referirnos a las migraciones internacionales en Guatemala, debemos considerar que éstas tienen lugar en, desde y hacia, por ser un país de origen, tránsito, destino y retorno. Para una parte significativa de la población guatemalteca ha sido una de las principales estrategias de sobrevivencia, y a pesar de ello, continúa siendo un tema atendido de manera parcial, fragmentada y desarticulada, porque es asumido a través de políticas de gobierno y no de Estado.

Los principales factores generadores de la migración de las y los guatemaltecos, tiene en común con la región centroamericana causas estructurales, el desempleo, desigualdad en el acceso a la tierra, a servicios básicos y recursos naturales; falta de oportunidades educativas; desempleo y costo elevado de la canasta básica, e inseguridad, entre otros.

35 Investigadora del Área de estudios de pobreza y migración. FLACSO Sede Académica Guatemala.

“La aspiración a una vida mejor, es un derecho humano que en Guatemala se enfrenta a un entorno de pobreza, desempleo, falta de vivienda, bajos niveles de asistencia y rendimiento escolar”.³⁶

Es por ello que la mayor parte de las migraciones de los guatemaltecos se dan con propósitos laborales, aunque existen otros factores detonantes como la violencia política, la inseguridad pública actual, los desastres naturales y la reunificación familiar.

Ante ello, aumentan el volumen y flujos de la migración, con sujetos sociales que ahora se aproximan más a ella: mujeres, niños y niñas no acompañados.

Quienes migran de manera irregular por estas causas, no lo hacen voluntariamente, se ven obligados por las circunstancias, por lo que la migración para ellos no es una opción ni un derecho.

Los contextos familiar y comunitario son creadores y facilitadores de procesos de migración más allá de la construcción y existencia de redes sociales de apoyo, las ideas predominantes sobre la migración circulan e influyen desde diversos actores y a través de varios medios; estas ideas suelen ser redefinidas por los propios sujetos que migran.

Como señala Gloria Marroni,³⁷ las familias que se involucran en procesos migratorios, presentan mayores opciones de aspiración a migrar de las mujeres; y cuando la migración arraiga en un contexto, se vuelve normativa para los jóvenes y mujeres que aspiran dirigirse, en algún momento de su vida, al país donde finalmente residen familiares y amigos cercanos.

En este sentido, el proceso de socialización es el hilo conductor de un proceso de migración, donde los miembros de la familia, que tradicionalmente no han sido quienes

36 Conclusiones de la Mesa de Trabajo de Población Migrante. Congreso Nacional de Derechos Humanos. Guatemala, 2009.

37 Marroni, Maria Da Gloria, 2009.

migran de manera cotidiana (niños y niñas y mujeres), se aproximan a las experiencias y prácticas de la migración a través de diversos medios: videos, anécdotas, conversaciones telefónicas, revistas, medios escritos, música y televisión.

De manera específica la migración de las mujeres, empieza a visibilizarse. Sin embargo, será necesario ir más allá y develar las motivaciones y el contexto que influye en la decisión, tomando en cuenta que algunas causas están relacionadas con roles de género: los discursos de movilidad, los circuitos de la información, el acceder a mercados laborales, el acceso a la educación, la violencia intrafamiliar, y la reunificación familiar, que en muchos busca reproducir los roles asignados a las mujeres en el país de origen. Razones éstas, no necesariamente excluyentes.

La necesidad de políticas de Estado

El fenómeno migratorio debe abordarse desde el Estado de manera integral. A la responsabilidad del Legislativo en la formulación de políticas públicas se suma la de diversas dependencias gubernamentales, que deben garantizar la atención sin discriminación y el respeto y garantía de los derechos de los migrantes, tanto nacionales como extranjeros. Lo que implica desafíos a varios niveles.

Abordar la migración internacional de manera parcial no permite visibilizar diversos tipos de migración, los sujetos, su movilización y lugares de destino. Tal es el caso de flujos importantes de migrantes temporales guatemaltecos al sur de México y Canadá;³⁸ así como las migraciones dentro de la región centroamericana.

38 Existen una serie de convenios para el trabajo temporal de trabajadores guatemaltecos hacia los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y Belice, suscritos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Para más información ver: Vargas-Foronda, Jacobo. "El Programa de Trabajo Agrícola Temporal en Canadá [PTAT-C]. Mano de obra barata de exportación". En: diálogo No. 16/Extraordinario/ Tercera época. FLACSO-Guatemala. Guatemala, 15 de agosto de 2010.

En el país no existe una política pública migratoria integral, solamente se han implementado algunos programas y acciones, sobre todo dirigidos a atender a los migrantes guatemaltecos en el exterior. Se deben promover cambios legislativos en materia migratoria, laboral, electoral, ejecutiva y judicial que correspondan al contenido planteado en los acuerdos y convenciones internacionales de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos ratificados por el Estado de Guatemala, así como las recomendaciones que emanen del Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares³⁹.

Las instituciones gubernamentales y estatales que de manera más evidente se relacionan con la temática migratoria, son las más visibles, entre ellas están:

la Dirección General de Migración⁴⁰, la Comisión del Migrante del Congreso de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores⁴¹ y consulados, así como el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (en noviembre de 2007 entró en vigor el Decreto para su creación y en abril de 2009 según Acuerdo Gubernativo se especifican sus funciones).

Sin embargo, son muchas más las dependencias que de una u otra forma tienen responsabilidad en la atención y garantía de los derechos de la población migrante dentro y fuera del país. El derecho a la vida, salud, seguridad social, acceso a educación, a elegir y ser electo, derechos laborales, el derecho al debido proceso y la atención a la población más vulnerable: mujeres, jóvenes, niños y niñas migrantes no acompañados.

39 Informe Alternativo de Guatemala Sobre la Aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Pág. 46.

40 Quien ha suscrito, con el Instituto Nacional de Migración de México, el Acuerdo para la Implementación del Arreglo para Repatriación Digna, Segura y Ordenada por vía Terrestre de Centroamericanos.

41 Que entre otros temas le compete el Fondo para la Repatriación de Personas Fallecidas y en alta Vulnerabilidad; la Política de Protección y Asistencia al Guatemalteco en el Exterior; así como el Fondo del Ministerio de Relaciones Exteriores, para asistir a los guatemaltecos deportados desde Estados Unidos de América, vía aérea.

País de origen

Como país expulsor, no se habla de la comunidad de origen del migrante, ni del costo social de las migraciones en los espacios locales: la mujer que se queda y las formas de control social sobre ella; el impacto en las familias y su recomposición, los niños y jóvenes que crecen con sus abuelos, tíos u otros familiares.

Para hombres y mujeres el viaje al Norte, principal destino, implica serios riesgos de violaciones a sus derechos, incluso el peligro de perder la vida; no es la migración, sino las condiciones en que ésta se realiza, lo que hace vulnerable a la población. Hechos contundentes son los secuestros y asesinato de migrantes en su tránsito por México.

Las violaciones a los derechos humanos más recurrentes son: el robo, extorsión, maltrato físico, secuestro, acoso y abuso sexual, básicamente a mujeres niñas y niños migrantes irregulares, sobre todo quienes viajan solos, e incluso la muerte.

Son numerosos los testimonios de mujeres jóvenes que deciden tomar anticonceptivos antes de iniciar el viaje, sabiendo del alto riesgo de ser víctimas de violación sexual.

Además, las y los migrantes irregulares, en muchos casos, son víctimas de engaño, estafa, extorsión y violación por parte de los coyotes que “prometen” llevarlos a salvo.

En Estados Unidos, México y Canadá, como países de destino de población migrante irregular y regular, son violados de manera sistemática los derechos laborales.

País de tránsito

Guatemala es parte del corredor migratorio hacia Estados Unidos, “anualmente se estima que trescientos mil emigrantes procedentes de Centroamérica, Sudamérica y otros continentes transitan por el país”⁴².

42 Informe alternativo de Guatemala sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Pág. 11.

Las violaciones a los derechos de la población en tránsito por Guatemala provienen tanto de autoridades gubernamentales como de personas individuales y organizaciones del crimen organizado. Agentes migratorios y de la Policía Nacional Civil, se les señala como responsables de abuso de autoridad, robo, chantaje y amenaza, tortura y tratos crueles, detención ilegal y prolongada, privación de libertad, negación del debido proceso, entre otros⁴³.

Una seria deficiencia de las autoridades migratorias es la ausencia de traductores para la atención de migrantes que no hablan el idioma español, de manera puntual en el Albergue de la Dirección General de Migración.

País de destino

La comunidad migrante radicada en el país enfrenta dificultades para acceder a procesos de regularización de la residencia permanente en el país, así como a los servicios públicos de educación y salud, y una severa reglamentación laboral para facilitar los permisos de trabajo.

Quienes viven en el país de manera irregular se enfrentan a patronos de fincas, negocios y casas particulares que cometen abuso laboral al no hacer efectivo el pago total y horarios acordados para la contratación. Situaciones de omisión y vacíos laborales, afectan a nacionales y extranjeros.

Uno de los riesgos a los que están expuestos los migrantes, sobre todo las mujeres, es el convertirse en víctimas de trata de personas.

Autoridades migratorias son responsables de diversas violaciones de los derechos de los migrantes que viven en Guatemala: detención ilegal, chantaje y amenaza, privación de libertad.

También se ejerce violencia contra mujeres migrantes centroamericanas indocumentadas y mujeres refugiadas,

43 *Ibid.* Pág. 46 y 47. Arreaga Nájera, Walter.

quienes por desavenencias maritales son víctimas de amenazas y chantaje por parte de esposos o convivientes guatemaltecos o de otras nacionalidades.

En la atención de las migraciones de tránsito y destino con frecuencia no se respeta el Acuerdo de Libre Movilidad celebrado entre los países miembros del CA-4.

País de retorno

Cada vez más son frases comunes: “el fin del sueño americano”, “me deportaron”, “me regresaron”. Quienes regresan, de manera voluntaria o forzada, logran nombrar de alguna forma a esta fase del proceso; hay quienes nunca logran nombrarlo, porque han muerto en el intento de lograr su “sueño”.

Con la deportación y el retorno voluntario no necesariamente termina el proceso de migración. La idea predominante entre los migrantes deportados es que quedarse en Guatemala no es una opción, por la falta de empleo y oportunidades de estudio y atención a la salud para ellos y sus familiares; así como la inseguridad y la ausencia de políticas y programas que apoyen su reinserción económica, productiva, social y cultural. Se suma a esto, las deudas contraídas para viajar al Norte.

Las categorías más utilizadas para referirse a la condición de la población deportada hacen referencia a posición de vulnerabilidad emocional y económica: frustración, cansancio, sueño inconcluso, separación familiar, resignación; así como el desempleo, que los obliga a migrar de nuevo.

Los imaginarios sociales que se construyen sobre la condición de la población migrante los afecta, no sólo en el país de destino sino en el propio al retornar de manera forzada o voluntaria. La criminalización de la migración, también se relaciona con ideas en el país de origen como la vinculación con maras; y las mujeres, en ocasiones son vistas como transgresoras de estereotipos socialmente aceptados en relación a la familia y la sexualidad, lo que puede provocar

su marginación por parte de otras mujeres de la comunidad, incluso en los casos de haber sido víctimas de abuso sexual. En este sentido hay que reflexionar sobre la reproducción de roles socialmente asignados y aceptados.

Los procesos de retorno están provocando nuevas dinámicas de migración interna: mujeres que no regresan a su comunidad de origen o residencia en el momento de migrar, lugares donde vive la familia cercana y donde cuentan con redes sociales que podrían apoyar su reinserción. En lugar de ello, “deben” regresar a vivir a la comunidad de origen o de residencia de la pareja, aunque éste permanezca en Estados Unidos. De esta manera varias mujeres se ven obligadas a vivir en lugares desconocidos y con personas que les son extrañas, como una forma de control social y resultados de las relaciones de poder al interior de las parejas.

El derecho a la reunificación familiar, tal como lo establece la Convención de 1990, es afectado producto de los procesos de deportación y retorno voluntario de niños y niñas, jóvenes, hombres y mujeres.

En general, la criminalización de la migración es nociva para esta población que viaja en condiciones de máxima vulnerabilidad. Hay categorías utilizadas para referirse a las y los migrantes, que con frecuencia están asociadas con valoraciones y situaciones negativas como: indocumentado, ilegal o clandestino; y al utilizar estos términos se contribuye a crear una imagen negativa del otro, el migrante y el deportado, y coadyuvar a su rechazo.

A manera de conclusión podemos anotar que grandes temas no atendidos continúan siendo parte de una agenda de investigación y acción pospuesta:

- Las condiciones de vida de las familias de los y las migrantes.
- Los cambios cualitativos en estas unidades familiares.

- Las relaciones de los migrantes con sus comunidades de origen.
- Los cambios más drásticos en las comunidades expulsoras.
- La importancia de las redes para el viaje.
- Cambios y continuidades de los estratos de la población migrante.
- Las redes de tráfico de personas.
- El impacto de las deportaciones en las comunidades de origen.
- Las remesas culturales.
- La migración laboral de menores no acompañados.
- Los roles de las mujeres migrantes
- Las relaciones de poder en las familias transfronterizas.
- Las nuevas dinámicas de migración interna, producto del retorno forzado o voluntarios, entre otros.

Referencias bibliográficas

Arreaga Nájera, Walter. Criterios teóricos jurídicos para la caracterización y tipificación de las violaciones a los derechos humanos de la población migrante y sus familias. MENAMIG, Guatemala, 2005.

González Deras, Julia. "La migración internacional vista desde la prensa escrita en Guatemala". Ponencia presentada en el Congreso Internacional "Migración y Género". Universidad Nacional de Chiapas UNACH. Tapachula, México. 8 de marzo de 2011.

_____ “Instituciones gubernamentales responsables del cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares”. Documento interno para la elaboración del Informe Alternativo de Guatemala Sobre la Aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Guatemala, julio 2010.

_____ “Condiciones en la recepción de los migrantes deportados por las autoridades migratorias estadounidenses y mexicanas”. Documento interno para la elaboración del Informe Alternativo de Guatemala Sobre la Aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Guatemala, julio 2010.

Informe Alternativo de Guatemala Sobre la Aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Guatemala, octubre 2010.

Marroni, Maria Da Gloria. Frontera perversa, familias fracturadas. México, 2009.

**Cruzando las fronteras del riesgo:
El sistema de las migraciones laborales internacionales
en Centroamérica**

Abelardo Morales⁴⁴

La región Centroamericana es una periferia del regionalismo abierto, y se encuentra subordinada a las dinámicas del capital transnacional. Si se retrocede un poco en el tiempo, encontramos que se trata de Estados de posguerra; es decir, las sociedades centroamericanas arrastran remanentes estructurales del mal desarrollo, la desigualdad social y el autoritarismo, profundizados por los efectos del cambio climático.

Las economías se encuentran distorsionadas, con un mercado regional desintegrado; las interacciones económicas y comerciales se encuentran subordinadas a nuevos ejes de acumulación de capital con políticas económicas aperturistas.

Con respecto a la integración política centroamericana, prima una integración de baja intensidad, con regímenes democrático-electorales institucionalmente débiles y poco cohesionados.

44 Profesor e investigador FLACSO-Costa Rica.

Por lo tanto, impera un “regionalismo civil débil” con procesos y redes sociales regionales de poblaciones excluidas, desarticuladas y subordinadas a estrategias de sobrevivencia.

Cuando se analiza el sistema migratorio en la región, se encuentran algunas cifras interesantes. Como lo indica el Cuadro 1, entre el 11% y 15% de centroamericanos ha emigrado al exterior, pero más del 50% de la población depende de ellos a través de diversas vías. Entre 14 y 20% de la Población en Edad de Trabajar y de trabajadores calificados, respectivamente, han emigrado. Tres de cada cuatro emigrados se fue a EE. UU. Uno de cada cuatro es un migrante transfronterizo en la misma región. El 80% de inmigrantes intrarregionales son nicaragüenses y el 50% de inmigrantes transfronterizos son nicaragüenses en Costa Rica.

Cuadro 1.								
Centroamérica: Inmigrantes Centroamericanos en EE.UU. por País de Origen 1960 - 2009								
Año	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	CA/ Total
1960	5.7	11.1	12.9	11.0	13.3	19.4	26.7	0.5
1970	7.8	14.7	13.8	15.2	16.8	14.2	17.6	1.2
1980	4.2	8.6	27.3	18.2	11.3	12.8	17.6	2.5
1990	2.7	2.0	42.1	20.4	9.8	15.2	7.7	5.6
2000	2.1	3.6	40.5	23.8	14.0	10.9	5.2	6.5
2009	1.7	3.0	39.4	27.4	16.1	8.7	3.6	7.6
Nota: *Porcentaje de la población centroamericana residente en los Estados Unidos en el año indicado. Es posible que no suman a 100 debido al redondeo de las cifras. En 2009, algunos inmigrantes indicaron su país de origen como “Centroamérica” sin proveer más información.								

Centroamérica: Un sistema migratorio abierto a la vulnerabilidad

Centroamérica es una región periférica y fuertemente influenciada por fuerzas transnacionales, además es una región que se caracteriza por su relativa debilidad estructural e institucional para atenuar los efectos perversos de la apertura.

Entre los impactos estructurales de largo plazo se identifica la profundización de las vulnerabilidades, la desigualdad, la exclusión y el riesgo. Además, las sociedades centroamericanas poseen una inserción periférica en la economía global a través de la venta de mano de obra. De esta manera, el mercado de trabajo migrante es el eje del subsistema, dependiente de mercados laborales de los países de destino de esa mano de obra en los países del norte y de algunos mercados regionales emergentes. Por lo tanto, el sistema de las migraciones en la región se articula bajo una serie de encadenamientos estructurales, asociados a distintas demandas de trabajo.

Al analizar los impactos estructurales beneficiosos de corto y de largo plazo en los espacios y ámbitos de la vida pública y privada, se pueden citar: la estabilidad política, el impacto de las remesas en los indicadores macroeconómicos, el fortalecimiento de nuevos mercados con actividades “nostálgicas” e industria de la migración, la contención de la pobreza y la consolidación de dinámicas culturales.

Cuadro 2.		
Centroamérica: Dependencia estructural del mercado laboral y del suministro de remesas		
País	Monto en US\$	Monto como % del PIB
El Salvador	3.465,00	16
Honduras	2.403,00	16
Nicaragua	768,00	12
Guatemala	3.912,00	11

Fuente: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Exclusión estructural

El desarrollo de los países expulsores no está anclado sobre bases productivas sólidas. La aparición de nuevas fronteras de desigualdad social está vinculada a la migración. Además el debilitamiento del sistema de justicia genera mayores niveles de impunidad. Todos estos factores se acompañan por una migración bajo condiciones de irregularidad: uno de cada 10 indocumentados en EEUU es centroamericano y menos del 10% está cubierto por TPS. Estos grupos de migrantes poseen bajos niveles de escolaridad y eleva pobreza. La población migrante trabajadora está concentrada en construcción y actividades extractivas, agricultura y servicios. Esta situación no solo se reproduce, sino que se profundiza, en el caso de los flujos de migración intrarregionales.

Régimen de regulación y el sistema de migraciones laborales en América Central

Ha habido poco o ningún avance de una política regional de gestión migratoria basada en la integración o, al menos, en la cooperación bilateral. Los mecanismos que aplican los estados están dominados por conceptos migratorios propios de la administración fronteriza. Sin embargo, el avance más importante es el acuerdo CA-4, que incluye a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Los países no adheridos al

CA-4 son importantes receptores de inmigrantes, tales como Costa Rica, Belice y Panamá.

Sistema de Migraciones Laborales e Integración Regional del Mercado de Trabajo

Es preciso comprender la movilidad entre los países centroamericanos como un proceso distinto a las migraciones extrarregionales. Se trata de un fenómeno sustantivo a la existencia de Centroamérica como una región con múltiples flujos e intercambios y asociado a la integración regional. Es importante destacar que el proyecto de integración regional ha sido excluyente de un conjunto de poblaciones como las mujeres, indígenas, afrodescendientes, jóvenes y trabajadores migrantes.

**Migraciones, gobernabilidad y desarrollo.
Certezas e incertidumbres en el
proceso migratorio centroamericano⁴⁵**

Guillermo Acuña⁴⁶

Si algo se puede afirmar con certeza es que el proceso migratorio centroamericano es multidimensional e irreversible. Dicho proceso posee efectos que trascienden lo social, como efectos políticos, culturales y económicos. Actualmente se ha convertido en un tema de agenda pública global, presente tanto en las cadenas de noticias internacionales, como CNN, hasta en las redes sociales, como *facebook* y *twitter*, para citar dos casos, que actúan como cajas de resonancia donde se amplifican visiones problematizadoras del fenómeno migratorio y contribuyen a una distorsión del fenómeno.

Además los rasgos de vulnerabilidad han aumentado con la Ley Arizona, o con el Tren de la muerte y la masacre en Tamaulipas. Debilidad institucional gestión migratoria, se quiere resolver preguntas nuevas cuando aún no se termina de resolver preguntas viejas.

45 Ponencia realizada en Seminario sobre Migraciones: gobernabilidad y derechos humanos, en FLACSO-Secretaría General, San José, Costa Rica, 3 de agosto de 2011. Sin revisión final del autor.

46 Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Costa Rica.

Cuando se estudia el fenómeno de las migraciones, se produce una discusión sobre el abordaje de las migraciones, de doble vía. Por un lado se encuentra la tesis del control de flujos. Esta tesis está asociada a versiones sobre la migración desde la seguridad nacional y el fortalecimiento de cuerpos de control (actores políticos, cuerpos de seguridad, entre otros).

Por otro lado se encuentra la tesis sobre la gestión migratoria. Esta tesis busca una comprensión estructural de la dinámica, dando especial atención a las urgencias de los migrantes desde los derechos económicos, sociales, culturales (Grupos de migrantes, organismos de la sociedad civil, iglesias, entre otros).

*Centroamérica: momentos migratorios
en la historia reciente*

Si se retrocede un poco en la historia, hacia la historia reciente, se pueden identificar distintos momentos migratorios que han afectado a la región centroamericana.

Primero, se puede identificar la modernización e incipiente formación de mercados de trabajo regionales. Segundo, los desplazamientos forzados que han ocurrido durante el conflicto armado. Tercero, la creciente transnacionalización laboral y globalización de Centroamérica.

Todos estos momentos parecen evidenciar un periodo de transición. Este periodo de transición está marcado por el libre comercio, por los efectos de políticas migratorias de Estados Unidos y su aplicación en escenarios nacionales, además por las nuevas legislaciones migratorias que no abordan problemática laboral y conciben migración como asunto de seguridad nacional. Este último punto toma un impulso fuerte sobre todo después del 11 de setiembre de 2001, donde la migración es un problema de seguridad donde la deportación es la solución. Además se ha dado una intensificación de los flujos debido a causas internas de los países (procesos políticos, crisis económicas, coyunturas

ambientales, entre otros), ha ocurrido reacomodos políticos y se han diversificado los destinos migratorios.

Por otro lado, la consolidación de espacios sociales transnacionales se relaciona con la conformación de comunidades transnacionales y redes sociales, fenómenos resultantes de las dinámicas migratorias.

En las últimas décadas ha ocurrido una profundización de flujos sur-norte y además los flujos sur-sur se han producido con mucho mayor sistematicidad. Cuando se habla de los flujos, se habla de flujos mixtos, tanto migraciones como refugiados. Dentro de los flujos migratorios han ocurrido una incorporación o visibilización de nuevos actores, como mujeres, niños y niñas adolescentes no acompañados. Además ésta diversidad de nuevos actores viene acompañada de una diversidad de origen, de tránsito y de destino. El llamado comercio nostálgico (que es una forma de aproximarse a recuerdos afectivos, sociales y culturales que viven muchos migrantes cuando acceden a ciertos productos que podían ser adquiridos en sus países de origen) se acrecienta y consolida.

Al analizar el contexto político y económico actual, se distinguen claramente dos elementos. Por un lado la crisis económica y por otro el endurecimiento de las políticas migratorias en las administraciones de Bush y Obama.

En relación con la crisis económica sufrida en los Estados Unidos, las tasas de desempleo se dispararon. Esto obedece a la necesidad de reducir los gastos de empresas y del Estado. Por lo tanto, los migrantes han tenido que trasladar su residencia y búsqueda de empleo en otros sectores, lo que eventualmente ha obligado a los migrantes utilizar sus ahorros para no detener el envío de remesas.

La administración de Barack Obama y su política migratoria se ha encontrado marcada tanto por avances como por un continuismo a las políticas empleadas en gobiernos anteriores.

Algunos de los avances que se pueden destacar se encuentran el interés político en impulsar una reforma migratoria y aumentar el presupuesto para la mejora de los servicios de inmigración. Se ha dado un impulso y fortalecimiento de oficinas para facilitar la integración social de los migrantes. Además, se le ha dado un enfoque punitivo a empresas que contraten inmigrantes en condición irregular.

Sin embargo, persiste una visión de la migración como un asunto de seguridad donde se impone la posición anti-inmigrantes indocumentados en el territorio. Por lo tanto, como resultado de esto, se destinan importantes cantidades de dinero para garantizar la seguridad del territorio estadounidense. Se han solicitado cerca de 27.000 millones de dólares para la seguridad de las fronteras y para el sistema de transportes. Además ha habido una serie de acciones como, modificaciones al sistema de verificación de empleo (E-verify) y un aumento de auditorías para verificar los documentos de trabajadores.

En mayo 2009, las autoridades migratorias develaron la intención de proseguir con la construcción de torres de vigilancia, cámaras, radares, sensores y equipos de alta tecnología para disuadir el cruce ilegal hacia EEUU, con un de 6.700 millones de dólares. Entre las "políticas" de seguridad y migración resalta el papel del Plan Mérida⁴⁷, un paquete "duro" de apoyo de parte de los Estados Unidos surgido como resultado de conversaciones con el gobierno mexicano, es la más reciente acción orientada a plantear esquemas de "cooperación" entre aquel país y la región latinoamericana en los campos de la seguridad y el combate al narcotráfico y el crimen organizado. El apoyo contempla 400 millones de dólares para el gobierno mexicano y 60 millones para el conjunto de la región centroamericana. Las actividades

47 Ponencia presentada por la Señora Lainie Riesman, Senior Programme Associate, WOLA Washington en la I Conferencia Internacional "Las causas estructurales de la violencia en Centroamérica: un enfoque integrado". Tegucigalpa, Honduras. 2-10-08.

abarcaban desde control fronterizo, hasta fortalecimiento de los cuerpos de seguridad a nivel regional. Entre sus principales críticas se ha señalado que sobre enfatiza un enfoque policial y proporciona fondos insuficientes para prevención. Además el Reglamento 287 es una norma para reglamentar la cooperación entre autoridades federales de inmigración y las agencias de policía municipal y estatal para arrestar a indocumentados. Este plan fue creado por el Congreso en 1996 y que fue activado por la administración de Bush tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

Relación de autores

Guillermo Acuña.

Sociólogo, con una maestría académica en Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con experiencia en investigación y docencia a nivel de grado y posgrado en la Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica y ha desarrollado estudios en distintos temas sociales, laborales, organizativos, etc. Es Investigador de FLACSO, donde ha participado en el desarrollo de investigaciones sobre migración, gestión social e integración regional y en distintas actividades académicas. Ha escrito y publicado temas relacionados con migración (niñez, mujeres, remesas, inserción urbana de las migraciones, etc.), condiciones sociolaborales y gestión social.

Isabel Álvarez Echandi.

Historiadora por la Universidad de Costa Rica. Fue el mejor promedio de la Escuela de Historia en 2009. A partir de julio 2011 labora como asistente de investigación en la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sus áreas de interés son la historia política reciente y los estudios sobre las relaciones de la historia y los medios de comunicación.

Carlos Andújar.

Nacido en Santo Domingo en 1956. Licenciatura en la Universidad de Nanterre, Paris X, Francia. Estudios doctorales con la Universidad de Sevilla. Especialidad en historia de América con la Universidad de Sevilla. Especialidad en Estudios Afrohispanoamericanos con las Universidades de Alcalá de Henares y Católica de Santo Domingo. Profesor de historia, antropología y sociología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, INTEC y del Posgrado de FLACSO donde es investigador asociado. Fue director del Museo del Hombre Dominicano, del Instituto Dominicano de Investigaciones Antropológicas de la Universidad estatal. Coordinador de su Cátedra de Antropología. Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana. Premio Nacional de Ensayo 2010. Ha publicado cinco obras: -Presencia negra en Santo Domingo, De cultura y sociedad, Identidad cultural y religiosidad popular, Por el sendero de la palabra y Encuentros y desencuentros de la cultura dominicana. En Prensa Meditariciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad.

Rodolfo Casillas.

Profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica de México, desde enero de 1991. Fue Secretario Académico de la misma Facultad del 1º de octubre de 2002 al 15 de agosto de 2004. Fue investigador de El Colegio de México; asesor de El Colegio de la Frontera Norte para el estudio sociográfico de las preferencias religiosas en el norte del país; Consultor de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la realización de los diagnósticos sobre la Trata de Personas en las ciudades de Tapachula, Chiapas, y México, D. F., en 2004 y 2005, respectivamente. Recién concluyó un estudio sobre el tráfico de migrantes centroamericanos y el crimen organizado en México, para UNODC.

Ha impartido más de 200 conferencias en foros nacionales e internacionales y es autor de más de 70 publicaciones especializadas.

Gioconda Herrera.

Doctora en sociología por la Universidad de Columbia. Es profesora e investigadora de FLACSO Ecuador desde 1997. Hasta 2004 su trabajo estuvo orientado a la puesta en marcha del Programa de Estudios de Género en FLACSO. Sus áreas de interés son el Feminismo, los estudios de género y globalización y las migraciones internacionales. Su mirada más reciente se concentra en las relaciones resultantes de la globalización y las redes transnacionales de cuidado.

Julia González.

Investigadora de FLACSO sede académica Guatemala, en el Área de estudios de pobreza y migración. Representante de FLACSO ante la Mesa Nacional para las Migraciones de Guatemala, como aliado estratégico; y miembro de la Red Temática de Colaboración "Migraciones Internacionales, Frontera y Seguridad en el Sur de México, Centroamérica y Caribe". Con estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos (pénsum cerrado), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1989-1992. Licenciatura en Antropología Social, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia -ENAH- de México, D.F. 1982-1986. Ha abordado en sus investigaciones la migración interna e internacional y la problemática urbana. Participación en congresos y seminarios, entre ellos el "Seminario Internacional sobre la Migración en Norte y Centroamérica. La perspectiva gubernamental, académica

y social”; y el Congreso Internacional “Migración y Género”, en junio y marzo del 2011 respectivamente. Entre las investigaciones recientes se encuentran: “La construcción de imaginarios sobre la migración desde la prensa escrita guatemalteca”, migración y procesos de deportación. Así como, la investigación en proceso: “La construcción y deconstrucción del imaginario de la migración entre mujeres guatemaltecas deportadas”. Parte del equipo de redacción del Informe Alternativo de Guatemala sobre la Aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección del Derecho de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.

Mariellen Malloy.

Economista por la Universidad de Massachusetts Amherst y posee una maestría en Asuntos Internacionales de la Universidad de Columbia. Actualmente es investigadora sobre el tema de remesas y desarrollo en el Inter-American Dialogue y es asociada en temas de política social en la misma institución. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra, Orozco, M., Jewers, M. (2011). African Diaspora Marketplace—An Assessment. Washington, DC: Inter-American Dialogue, Hakim, P. with Jewers, M. (2011). Digital Technologies: A Path to Improved Education and Health in Remote Communities. Washington, DC: Inter-American Dialogue y Orozco, M., Jewers, M. (2011). Trends and Policy Issues Affecting Mexico and Central America, 2011.

Abelardo Morales.

Sociólogo, Comunicador Social e Internacionalista costarricense. Obtuvo su Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Costa Rica y el Doctorado en la Universidad de Utrecht en Holanda. Ha sido profesor e investigador de FLACSO desde 1989. Desde el año

2000 ha ejercido como Coordinador Académico de la Sede Costa Rica. Actualmente es miembro del Comité Directivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. También se desempeña como académico de la Universidad Nacional de Costa Rica y ha sido docente de varias universidades tanto en la región centroamericana como en México. Los temas de su especialidad han sido Migraciones laborales, Fronteras, Desarrollo social, Movimientos sociales e Integración regional. Su obra más reciente es “La Diáspora de la Posguerra: Regionalismo de los Migrantes y Dinámicas Territoriales en Centroamérica”, San José, FLACSO Costa Rica, 2007.

Manuel Orozco.

Director del programa de remesas y desarrollo para el Diálogo Inter-Americano en Washington DC y posee el grado de doctor por la Universidad de Austin-Texas. Ha realizado investigaciones con temas relacionados al movimiento global de remesas, migración y desarrollo mundial. Es también profesor en la Universidad de Georgetown y George Washington University en Washington, DC, en donde también funge como investigador para el Institute for the Study of International Migration. Frecuentemente testifica ante el Congreso de los Estados Unidos y ha presentado frente las Naciones Unidas. Antes de formar parte del Diálogo, Manuel Orozco fue profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Akron, en Akron, Ohio, donde enseñó temas acerca de las relaciones internacionales, guerra civil y democratización, sobre el papel político e internacional de los Latinos en Estados Unidos, su condición de ciudadanía, etnicidad y el impacto de la migración y las remesas hacia América Latina, para el Tomás Rivera Policy Institute. Además ha trabajado como consultor para varias organizaciones en Centroamérica, Estados Unidos y Sudáfrica evaluando y desarrollando programas sobre desarrollo, democracia y

governabilidad. Posee una vasta gama de publicaciones. Entre sus publicaciones más recientes destacan *The Money in Between: On the global flow of remittances*, *Remittances: Global Opportunities for International Person-to-Person Money Transfers*, *International Norms and Mobilization for Democracy*. Además, “Educación financiera y desarrollo: un modelo para Nicaragua” y “La Economía Local y las Respuestas de los Gobiernos Ante los Envíos de Remesas en América Latina y el Caribe” (2008).

La Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el contexto de la inauguración de su sede central y siguiendo el mandato que, desde sus inicios en 1957 la concibe como espacio regional autónomo para contribuir a la integración y el desarrollo latinoamericano y caribeño, tuvo el objetivo de celebrar un ciclo de seminarios internacionales en torno a las temáticas de integración regional, modelos de desarrollo, seguridad y desarrollo humano, migraciones en la región, relaciones transfronterizas y cooperación Sur-Sur. Este ciclo de seminarios posibilita diseminar conocimientos, compartir experiencias, dialogar sobre buenas prácticas y contribuir con el proceso de creación de políticas públicas.

Esta publicación recoge las ideas de destacadas y destacados académicos(as) e investigadores(as) acerca del fenómeno de las migraciones en América Latina y el Caribe, buscando visibilizar la situación de los migrantes de México, Centroamérica y el Caribe con los problemas que enfrentan estos grupos de exclusión, marginación, estigmatización e invisibilización.



FORD
FOUNDATION

INSTITUTE OF
INTERNATIONAL
EDUCATION